10 CTS. **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** 10 CTS.

AÑO LXXIV.—NUM. 22.916 MADRID.—MARTES 4 DE ENERO DE 1921 VARIAS EDICIONES DIARIAS

## INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

# Una fórmula para fomentar la Agricultura y abaratar el precio del trigo, de la harina y del pan sin que le cueste a España ni un solo céntimo

Es una verdad científica que una hectárea bien abonada con nitrato de cal produce de 25 a 30 por 100 de trigo más que sin abonar. Por lo tanto, si encontramos un medio de abonar económicamente la tierra, abarataremos el precio del trigo y por consiguiente el de la harina y el del pan. Tan pronto como se constituya el Congreso de los Diputados presentaré la Proposición de Ley que publico a continuación y que no es otra cosa que la adaptación a España de un sistema industrial de fabricación electroquímica, ya establecido en el extranjero con todo género de garantías de éxito y que puede ser implantado sin que cueste ni una sola peseta. En cambio producirá riqueza por valor de muchos millones.

Claro es que, como siempre, se opondrán los «intereses creados». Los vendedores de trigo exótico, los introductores de nitratos, sus intermediarios y abogados políticos serán los más grandes enemigos de esta iniciativa; pero es tan clara su bondad y tan convincentes los cálculos, que espero sea aprobada.

No tiene ningún mérito. Mi trabajo se ha reducido a estudiar el asunto en varias revistas científicas y en periódicos del extranjero. De esos estudios deduje los cálculos, y como son matemáticos, nadie podrá rebatirlos. La única novedad consiste en que sea el Estado quien fabrique los abonos para que lleguen al agricultor a precio de coste.

Con abonos nitrogenados a 15 pesetas los cien kilogramos como máximo, y con un aumento de producción por hectárea de 25 a 30 por 100, puede bajar el precio del trigo en proporción importante. Con sólo leer la Proposición de Ley ya tendrán bastante los lectores para deducir sus ventajas. Dice así:

### AL CONGRESO

España necesita emanciparse del extranjero en lo que se refiere a la adquisición de trigos, no solamente para economizar los millones que gasta fuera de su territorio, sino para asegurar su consumo interior. Al mismo tiempo, está obligada a fabricar en su propio solar los abonos nitratados que necesite su Agricultura, para con ello economizar otra gran cantidad de millones que también envía al Extranjero.

Tres graves problemas soluciona esta Proposición de Ley. Es el primero el de la carestía del trigo, pues es notorio que el abono con nitrato de cal aumenta el rendimiento por hectárea en cerca del 30 por 100. El segundo es el de no tener que enviar dinero al Extranjero para adquirir trigo y nitratos. Y el tercero se refiere al valor de nuestra moneda, que subirá, por ley natural, al disminuir los envíos al Extranjero.

No se trata de nada nuevo. Alemania, Noruega y Suiza tienen instaladas ya estas fábricas, y en ellas se producen casi automáticamente los abonos nitratados con muy escasa mano de obra, pues las instalaciones captan automáticamente la energía sobrante de los sectores eléctricos, la que se pierde, y automáticamente combinan el ázoe y el oxígeno que hay mezclados en el aire. La primera materia, el aire, nada cuesta.

Otra razón poderosa, de orden militar, sirve para robustecer la conveniencia de aceptar esta Proposición de Ley, pues esas instalaciones podrían fabricar ácido azótico, base de casi todos los explosivos modernos, incluyendo en ellos las llamadas pólvoras balísticas.

Por las razones expuestas, el diputado que suscribe ruega al Congreso de los Diputados se sirva tomar en consideración y aprobar en su día la siguiente

### PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.° Se concede al Gobierno un crédito de cien millones de pesetas para la instalación de fábricas electroquímicas de funcionamiento automático, destinadas a la fabricación de nitrato de cal y de ácido azótico.

Artículo 2.° Toda nueva concesión hidroeléctrica llevará anexa la servidumbre legal de utilización electroquímica de sus sobrantes de energía para la fabricación de nitrato de cal y de ácido azótico.

Artículo 3.° El Gobierno venderá directamente a los agricultores el nitrato de cal al precio de producción aumentado en cinco pesetas los cien kilos.

Artículo 4.° La captación automática de la energía eléctrica sobrante en los sectores que sean utilizados se considerará como caso de expropiación forzosa gratuita.

Artículo 5.° Las fábricas a que se refiere esta Proposición de Ley serán militarizadas y al frente de ellas figurarán jefes y oficiales de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, siendo su personal obrero reclutado entre clases y soldados de los referidos Cuerpos.

### DEMOSTRACION ECONOMICA Y FINANCIERA

Calculan los técnicos que para obtener 14.000 millones de toneladas de ázoe, o sea unas 100.000 toneladas de nitrato de cal, basta con unas instalaciones que cuestan unos 100.000.000 de pesetas como máximo.

La anualidad de 100.000.000 es, con amortización, 5.000.000 de pesetas.

100.000 toneladas son 1.000.000 de sacos de 100 kilogramos. Por lo tanto, como el Estado percibiría una sobretasa de 5 pesetas en 100 kilos, recaudaría 5.000.000 de pesetas. Es decir, que no le costaría nada la operación.

*

Calculan los técnicos en menos de 10.000.000 de pesetas los gastos de fabricación. Resultaría el saco a 10 pesetas, las cuales, sumadas a las 5 de amortización, permitirían vender los 100 kilos de nitrato de cal a 15 pesetas.

Por este lado, la economía para la Agricultura se cifraría en muchos millones de pesetas.

*

Queda otro aspecto del asunto: el aumento de la producción de trigo. Es muy difícil hacer un cálculo aproximado; pero puede afirmarse que aumentaría la producción en un 25 a 30 por 100. Tomando por base de cálculo 35.000.000 de quintales métricos, que es una cosecha regular, y sólo un aumento de 20 por 100, o sea una quinta parte, resultaría un aumento de 7.000.000 de quintales métricos. Y calculando solamente a 60 pesetas el quintal, tendremos un beneficio para la nación de 420.000.000 de pesetas.

Además hay que contar el aumento de producción de otros cereales.

Por lo expuesto, deducirán los señores diputados que esta Proposición de Ley, aun cuando supone un gasto inicial de 100.000.000 de pesetas, representa en realidad una cantidad enorme de ingresos para el Tesoro y un aumento fabuloso para la riqueza nacional.

LEOPOLDO ROMEO

## LA APERTURA DE CORTES

# Otra vez en el Senado

Por tercera vez se celebra la apertura de Cortes en el Senado, faltando al precepto constitucional.

A nosotros no nos parece mal; pero aún nos parecería mejor que se suprimiese esa arcaica ceremonia. De ese modo, al menos, no se faltaría a la Constitución, la cual no exige que el Soberano abra en persona las Cortes, pues el Artículo 37 dice que «el Rey abre y cierra las Cortes, en persona, o por medio de los Ministros». El Reglamento del Congreso, en su Artículo 14 dice: «Cuando la apertura de las Cortes se verifique por decreto...»

Siendo potestativo del Rey abrir las Cortes en persona o por decreto, nos permitimos opinar que sería preferible abrirlas por el segundo sistema. Sería mucho más cómodo para todos y se evitaría el espectáculo de ver postergado al Congreso, sin otro pecado que el de estar un poco distanciado de la Plaza de Oriente.

Nos consta que S. M. el Rey se ha opuesto siempre con gran energía a ese cambio, y que es imposición del Gobierno; pero por lo mismo, sería preferible acabar de una vez con el arcaísmo. Lo mismo que se suprimió la solemne e histórica Salve de Atocha, por considerar que no se amoldaba a los tiempos actuales aquel cortejo semanal, y atendiendo a altas razones de Estado, debe ser suprimida la fastuosa apertura de Cortes por S. M. el Rey.

Antes, cuando se celebraba cada cuatro o cinco años, aún era explicable; pero ahora se repite con tal frecuencia, que ni siquiera merece la pena de perder el tiempo en trenzar las crines de los caballos ni en sacar los penachos de los guarneses.

## UN CUENTO

# RIQUEZA

—Señora—dijo el recién llegado—, tenga usted la bondad de perdonarme la molestia que pueda ocasionarla esta visita; pero su marido de usted, a quien encontré anteayer, me ha invitado a comer para esta noche. Sin duda he llegado antes de la hora. ¿No le ha dicho a usted nada? Permítame usted que me presente yo mismo: Alexis Lebert.

—Desde luego... Mucho gusto... Mi marido ya me había anunciado la visita de usted. No tardará en venir. ¿Quiere usted tomar un poco de Oporto mientras viene?

M. Lebert aceptó por cortesía y se sentó en la esquina de un sillón, y mientras madame Boudron daba órdenes, contempló el suntuoso mobiliario del salón. Todo respiraba riqueza. Encima de la chimenea había un juego de reloj y candelabros de mármol; una mesa Regencia, recargada de adornos de bronce, ocupaba el centro del salón; pero los pliegues de los cortinajes parecían almidonados; las alfombras tenían la dulce flojedad de la nieve; un olor de pintura fresca y de barniz flotaba alrededor de todo. Después, cuando reapareció Mme. Boudron, admiró el visitante los dos magníficos solitarios que pendían de las orejas de la dama y las sortijas de brillantes que lucían sus manos.

Para desterrar todo cumplido en su huésped, fué nombrando con sencillez los objetos de arte que estaban a la vista.

—Este «bureau» es copia exacta del que se enseña en el Louvre—en el Museo, se entiende—. Mi marido ha comprado este sillón en la calle de la Paix. Nos gustan mucho los cuadros. Este es un Greuze, firmado... Este otro es de Boucher.

Cuando hubo admirado todo, M. Lebert murmuró con cierta confusión, y puede ser que hasta con un poco de envidia:

—Boudron ha hecho una gran fortuna.

Mme. Boudron, después de declarar que no se ocupaba para nada de cuestiones de dinero, concluyó:

—Pero también usted.

—Yo—respondió el huésped un poco avergonzado—apenas si me he aprovechado. Me ha faltado audacia, imaginación. No se me ha ayudado. He ido trampeando, desenredándome, mejor dicho.

Esta noticia pareció sorprender a madame Boudron. Fingió no creer lo que oía, y M. Lebert tuvo que explicarle detalladamente su situación presente, su mala suerte, sus desventurados negocios, sus disgustos; en una palabra, lo que puede servir de excusa a un hombre que en los tiempos actuales no ha sabido encontrar qué vender ni qué comprar, ni enriquecerse. Hablaba de abundancia, exponiendo sus teorías, y sacando de su cartera, para apoyar sus declaraciones, cartas y prospectos, como testimonio cierto de su actividad y de su desgracia.

Queriendo hacerle olvidar sus pesares, madame Boudron le hizo pasar a la habitación inmediata, tan lujosamente amueblada como el salón. La seda se confundía allí con las gasas. Porcelanas y lozas enormes, cada una ostentando un nombre prestigioso en el arte, alternaban con bronces célebres; en las vitrinas se veían piezas de valiosas colecciones. Madame Boudron se pavoneaba en silencio en medio de todas estas maravillas, afirmando que toda su vida había sido muy aficionada a los objetos artísticos. Solamente la nerviosidad con que ella misma traicionaba sus afirmaciones al buscar el modo de encender un candil o un candelabro de gusto antiguo, revelaba que todavía no estaba acostumbrada a aquella casa.

En esta forma recorrieron el hotel, desde el piso bajo al segundo, probando la instalación del cuarto de baño, el funcionamiento del montacargas y la perfección de la calefacción central. A cada nueva maravilla, Lebert recordaba a la modesta droguera que en menos de dos años había reunido tal fortuna. Pensaba:

—Son ricos; muy ricos.

—No le subo a usted al piso tercero, donde tienen sus habitaciones los criados. ¡Mucha gente quisiera unas habitaciones como ésas para alquilarlas! Pero ya conoce usted a Boudron: es partidario de las clases populares, y siempre le ha gustado que los de abajo estén tratados lo mejor posible.

Lebert sonrió, aprobando en silencio; recordó la trastienda de la calle de los Sauces, que olía a canela, a café tostado y a queso de Gruyère.

Cuando bajaban entró Boudron. La mujer corrió a su encuentro y le anunció la visita de su amigo. Estaba tan orgullosa de haber enseñado su casa, que no notó que su marido estaba más congestionado que de ordinario. Boudron apretó la mano de su amigo, y todos se sentaron a la mesa.

El comedor estaba resplandeciente. Tres cubiertos de plata y cinco copas de cristal de diferentes formas y tamaño se veían al lado de cara rimero de tres o cuatro platos; un jefe de comedor, que tenía toda la apariencia de un lord, circulaba lentamente y en silencio. Desde el prinicipio apenas si Lebert se aventuró a comer; titubeaba qué cubierto usar, y se ponía y se quitaba la servilleta sin cesar. Madame Boudron, que manejaba alternativamente el tenedor y el impertinente, exhortaba a Lebert a servirse mucho, mirando de reojo a M. Boudron, que comía apenas y hablaba poco. Esta sobriedad y esta reserva en una persona que hablaba ordinariamente por dos, no la sorprendieron.

—Un poco más de pescado, M. Lebert. ¿Sabes que hay que ocuparse de ver si come M. Lebert? Hay que comer, amigo mío. No te olvides de comprarme «el cincuenta caballos» que me has prometido. Pero ¿no se sirve usted nada, M. Lebert? He devuelto la perla del otro día; era demasiado pequeña. Han venido con la factura del tapicero. No la he pagado porque no tenía mas que un cheque de sesenta mil francos.

Lebert tragó en dos veces lo que tenía en la boca. Monsieur Boudron se puso rojo. Madame Boudron continuó:

—Invita a tu amigo, yo no tengo aún confianza para hacerlo, a pasar una temporada en nuestro castillo de Touraine. Estoy segura de que lo pasaría usted muy bien: veinticinco habitaciones, cinco salones; cien hectáreas de parque, con pesca, caza... Díselo.

—Desde luego... Ya está convenido—articuló Boudron.

Pasaron al salón de fumar. La buena comida, los vinos, las luces habían puesto animado a M. Lebert. El humo de los habanos y el gusto de los licores acabaron por desterrar su timidez, y no se levantó hasta después de media noche. En la escalinata, madame Boudron le reiteró su invitación y sus promesas. Esta «soirée», que consagraba su riqueza y su gloria, la llenaba de gozo.

Cuando volvió a entrar en el salón, un largo gemido la hizo volver la cara. Hundido en un sillón, su marido sollozaba.

—¿Qué tienes, Boudron?

—¿Qué tengo? — murmuró entre sollozos—. ¡Que estoy arruinado!

La araña del salón esplendía sobre ellos una claridad deslumbradora. Madame Boudron miró tantas cosas hermosas que ya no eran de ellos, y preocupada solamente del modo de salvar las apariencias, dijo:

—¿Y qué le vamos a decir ahora a monsieur Lebert?

MAURICE LEVEL

## DESDE POLONIA

# LA LEYENDA DE SILESIA

### (De nuestro redactor especial)

En uno de los grandes cinematógrafos de Varsovia he podido ver una película representando las luchas heroicas de los soldados del general Zeligowski por apoderarse de la ciudad de Wilno... Millares de personas acuden diariamente al mencionado «cine» para presenciar ese «film», que circulará, sin duda, por todas las ciudades de Polonia, alimentando los sentimientos de las multitudes por la «Ostra Brama», por el convento de los franciscanos, por los muros de la célebre Universidad, en donde estudiaron los Lelewel y los Sniadecki, Adam Mickiewicz y algunos otros filósofos.

La poesía romántica ha hecho de Wilno un santuario nacional, y unió Lituania a Polonia con más fuerza que todos los lazos dinásticos y políticos existentes entre ambos países.

Mas esta base sentimental no parece existir con respecto a la Silesia. A pesar de ser más íntima para los polacos, por existir el lazo de la sangre y del origen—mucho más indiscutibles que los existentes con la capital de Gedymin—, y a pesar de no escasear hechos históricos que han influído poderosamente en la suerte de Polonia; aunque las luchas y los esfuerzos de los orígenes de la historia de un Estado debieran grabarse con más fuerza en la conciencia de una nación (del mismo modo que los recuerdos de la infancia se graban generalmente con más fuerza en la memoria de los individuos); ni la Cabeza de los Perros, ni la Batalla de Lignice, ni la defensa heroica de Glogow, no han producido semejante impresión en la fantasía creadora de la nación, por lo que hubiesen debido ser cantados por sus poetas y pintados por sus artistas, cimentando con su ideología el alma polaca. Esta materia histórica, pudiendo envolver por completo las tierras de los Pias, los antepasados de Polonia, el señorío de Boleslaw, por medio de un velo encantador, enigmático, dramático de una leyenda, no ha sido aún aprovechada, y espera que llegue un poeta o un pintor que, sacándola del olvido, la enseñe a su pueblo.

Así pues, mientras que todo el mundo piensa en Wilno, la Silesia es recordada muy de vez en cuando, y únicamente cuando esto sucede se la recuerda como tesoro de riquezas materiales escondidas bajo la tierra, sin preocuparse de que esconde también un tesoro superterrestre del alma de Enrique el Piadoso, del sacrificio enorme, único en la Historia, de los habitantes de Glogow y de la primera colisión entre dos razas: la eslava y la germánica, en el Campo de los Perros.

Es sobre este aspecto de la cuestión de Silesia, sobre su valor legendario, sobre el que hay que atraer hoy la atención de Polonia y de Europa, pues ella sola es la que puede producir una fuerte influencia en la psicología de las naciones, a quien no le preocupan (no nos importa si está bien o está mal) ni las columnas con cifras, ni los cuadros estadísticos, ni las Exposiciones de sus riquezas y productos, pero sobre la cual, el aspecto de la belleza y del heroísmo, así como los sacrificios, producen siempre un eco vivaz.

La Silesia moderna producirá también una poderosa impresión. Mas no nos ocupemos de los balances comerciales, sino de las masas obreras que salen de las profundidades de la tierra, de las minas y de las fábricas; todas esas masas humanas que escarban las riquezas subterráneas; esos labradores que trabajan en los campos fértiles... Todos esos son polacos, polacos de la raza más pura de los Pías, quienes en las mencionadas minas, en las fábricas y en los campos trabajan en provecho de los propietarios extranjeros; en provecho de un Estado que no es el suyo. Esos trabajadores son polacos, hermanos de los que habitan en Poseu, Varsovia o Cracovia, y con el sudor de su frente se hallan bajo el yugo del capitalismo y de la esclavitud alemana... Este es el cuadro que deben representarse Polonia y Europa para comprender la cuestión de la Silesia.

La hora suprema se aproxima. Polonia no recobrará la ciudad ducal de Breslau, rica y floreciente por su comercio; ni esa suprema defensa del Cristianismo en el siglo XIII contra la avalancha de los mongoles, la pintoresca villa de Lignice; ni la que puso su patriotismo por encima del amor paterno, la heroica Glogow. Los Luxemburgos, los Habsburgos, los Hohenzollern han extirpado en ellas el polonismo; el federalismo y el capitalismo germanos son los que encadenan, social y nacionalmente, a la población local.

Pero en cambio no sucederá lo mismo con las tierras del Oder silesiano, en donde los hombres del arado, del martillo o del hacha podrán elevar libremente su voz.

Esta voz es el antiguo idioma polaco, que resuena aún en todo el espacio, desde las chimeneas de Bytom, Zabrze, Katowice, hasta Opole y Slupczyce; desde Pszycina y Raciborcz hasta Domaslawice.

La fecha del plebiscito se aproxima, y desde luego nos atrevemos a pronosticar que estas tierras, santificadas por el heroísmo de sus luchas en los siglos XII y XIII, y por los sufrimientos que han tenido que pasar durante siete siglos sucesivos, volverán a ser nuevamente de Polonia.

C. GRANZOW DE LA CERDA

*Varsovia, noviembre 1920.*

La necesidad de dedicar a las sesiones de Cortes e informaciones parlamentarias el espacio que requieren nos obliga a interrumpir la publicación de la Novela Corta desde mañana.

**Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.**

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## Residencias e Estudiantes

Una hermosa iniciativa ha surgido en Las Palmas: el establecimiento de una Residencia de Estudiantes en iguales condiciones de organización y funcionamiento que las que existen en otras capitales.

La idea no puede ser más feliz, pues no solamente facilitará este Centro los medios para que la juventud escolar de las diversas islas del archipiélago canario complete sus estudios, sino que concediéndole mayor amplitud y mayor importancia a su acción puede aspirar a que a él acudan escolares de toda la Península.

No debe tratarse de establecer un Centro de enseñanza provincial que acoja solamente escolares de las islas de las provincias canarias, sino un Centro de enseñanza de carácter más general, en lo que se refiere a la admisión de alumnos, y de mayor amplitud en lo que concierne a los estudios superiores que en él se cursen.

Es indudable que hay muchos estudiantes que tienen necesidad de suspender o aplazar sus estudios superiores durante el invierno, por su delicado estado de salud. A Las Palmas irían esos escolares peninsulares a vivir en su Residencia de Estudiantes, libres de la crudeza del clima de otras capitales españolas, a satisfacer su curiosidad científica y a gozar las excepcionales condiciones climatológicas de aquel país.

No deben mirar con indiferencia esta iniciativa las clases que dirigen la vida intelectual en la Gran Canaria.

Ya hemos apuntado los dos fines principalísimos que puede cumplir una Residencia de Estudiantes en Las Palmas, con relación a los escolares canarios y a los peninsulares.

Lejos de ser atentatorio a la vida de los demás Centros pedagógicos el funcionamiento de éste de que hablamos, afirma más y más las necesidades de la cultura en general y tiende de modo eficaz a estimular en todas las clases sociales el anhelo a la enseñanza.

Una Residencia de Estudiantes en Las Palmas, organizada con amplia orientación hacia un gran porvenir, podrá ser la primera piedra de una Universidadd, anhelo legítimo, sentido desde hace tantos años por aquél archipiélago.

## NUEVO FERROCARRIL

Huelva, 4.—Se ha inaugurado el ramal del ferrocarril económico, desde la estación de La Palma hasta Bollullos del Condado.

Asistieron el capitán general de Andalucía, la Prensa y numerosos invitados de Sevilla y Huelva.

A la una de la tarde salió el primer tren conducido por un equipo militar. En Bollullos le esperaba el pueblo en masa, desbordándose el entusiasmo al entrar el tren en agujas.

Después se celebró un banquete, en el que el capitán general y otros invitados pronunciaron patrióticos brindis.

A LA MEMORIA DE GUISASOLA

## Un discurso del Sr. Ossorio

Valencia, 4.—En el salón de audiciones del Conservatorio se ha celebrado la velada organizada por la Casa de obreros católicos de San Vicente Ferrer, para honrar la memoria del cardenal Guisasola.

Presidió el acto el arzobispo, doctor Reig, acompañado de todas las autoridades.

Comenzó la fiesta leyendo unos obreros varias poesías y cuartillas del catedrático señor Zumalacárregui, del Sr. López Núñez y otros publicistas.

El presidente de la Casa de obreros católicos de San Vicente Ferrer, Sr. Barrachina, explicó brevemente la significación del acto e hizo la presentación del Sr. Ossorio Gallardo, encargado de pronunciar el discurso necrológico.

Al levantarse el Sr. Ossorio es ovacionado.

Después de agradecer la honrosa distinción de encargarle este discurso y adelantar que su oración no será una apología del glorioso Primado, recientemente fallecido, sino la expansión de un alma admiradora apasionadamente del cardenal Guisasola, entra en materia estudiando la personalidad social y política del egregio purpurado.

La labor del cardenal Guisasola—dice—en conjunto, tendió a orientar el problema social hacia la realización del lema «Justicia y caridad».

En tonos irónicos censura el orador a los que se creen buenos católicos, porque cumplen puntualmente los actos externos del culto, y aunque no ajustan su conducta a los principios de la moral cristiana.

El dinero que afluyó a España por su neutralidad en la gran guerra, sólo ha servido a los ricos para acaparar y ser causa inconsciente de que entren en nuestra patria todos los males de que la humanidad presente se lamenta, y a los pobres para distanciarse del trabajo.

Pide respeto para el proletariado, dotado de las mismas condiciones que los patronos, y recuerda la frase de Guisasola: «El hombre es algo más que una máquina, y el trabajo algo más que una mercancía», que es ovacionadísimo.

El Sr. Ossorio se muestra partidario de los Sindicatos puros, combatiendo los Sindicatos mixtos y el «amarillismo». Si el obrero no está capacitado para dirigirse, enseñémosle para que pueda hacerlo.

Defiende la participación del obrero en los beneficios y en la dirección de las industrias, y combate duramente los latifundios y a los patronos aferrados en negar sistemáticamente todas las reivindicaciones obreras.

Termina diciéndoles a los obreros católicos que su misión es vencer la revolución bolchevista y organizar una revolución gubernamental que oriente al Estado para que dicte disposiciones realmente beneficiosas para el proletariado.

El Sr. Ossorio Gallardo es ovacionado, y el arzobispo, doctor Reig, pronunció breves frases comentando diversos escritos del glorioso Primado.

## Después de las elecciones

**La verdad de lo ocurrido en Málaga: : : :**

Málaga.—Ha causado sorpresa la versión publicada en alguna parte de la Prensa relativa a desórdenes y protestas en esta capital con motivo de la proclamación de candidatos. Es absolutamente falso que al ser proclamados los candidatos de la coalición monárquica se produjese protesta alguna, sino todo lo contrario, pues fueron vitoreados y acompañados por un grupo numeroso al Gobierno civil y otros centros, no dejando de manifestar el público satisfacción por el resultado del escrutinio.

Lo de la manifestación nocturna se redujo a una cuadrilla de falsos electores del séptimo distrito, dirigida por los electoreros de los candidatos derrotados, que no llegaría a cien personas, y formada en gran parte por chiquillos, que se dedicaron a apedrear el Círculo de la Unión Mercantil para provocar el cierre del comercio.

Esta es la verdad de los hechos. La opinión pública ha visto con satisfacción el resultado de la elección, que ha acabado con el caciquismo imperante en Málaga.

## LOS QUE HUELGAN

EN VALENCIA

Valencia, 4.—Los carreteros transportistas han reanudado el tráfico, siendo muchos los que se han separado del Sindicato único.

El gobernador gestiona activamente la solución de la huelga del Central de Aragón.

La situación es ya tranquilizadora, pues muchos de los que intervenían en la organización sindicalista han sido alejados por el gobernador.

EN SEVILLA

Sevilla, 4.—Los fabricantes de tejidos celebraron una reunión para tratar de la huelga de dicho ramo, estando todos de acuerdo en que se ha ofrecido a los obreros el máximum de concesiones posibles.

Los dependientes de comercios de tejidos han acordado pedir a los jefes un aumento del 25 por 100 en los sueldos.

Ha sido solucionada la huelga de la fábrica de aserrar del Sr. Romero.

## Naufragio de un transatlántico

**Detalles de la catástrofe.—214 víctimas: : :**

La Coruña, 4.—A la una y cincuenta y cinco de la madrugada del día 2 la estación de Finisterre recibió un radiograma del «Santa Isabel» pidiendo auxilio urgentemente.

De la estación lanzaron otro radio preguntando al buque la situación en que se encontraba; pero ya no hubo contestación del buque náufrago y, por lo tanto, se ignoraba el punto en donde se hallaba y era imposible prestarle ningún socorro.

El gobernador ha recibido una comunicación del alcalde de Santa Eugenia de Riveira, el cual dice que el número de supervivientes son 52, de los cuales se ignoran los nombres. Parece que entre ellos está el sobrecargo del buque.

El capitán del vapor, D. Esteban Muñiz, fué salvado cuando, agarrado a una tabla y gravemente herido, luchaba con las olas, a punto de abandonarse ya a la muerte. El estado del Sr. Muñiz es de bastante gravedad.

El mar arroja muchos cadáveres a la costa. Se ha ordenado que sean llevados todos a Santa Eugenia de Riveirá para facilitar las diligencias de identificación.

El gobernador ha dispuesto que vayan a Santa Eugenia seis parejas de la Guardia civil para ayudar a las autoridades.

También irá el inspector provincial de Sanidad para disponer lo más conveniente para los enterramientos, pues se lucha con el inconveniente de no haber un cementerio suficientemente capaz para tal número de cadáveres.

Es probable que también vaya el gobernador interino.

Hasta ahora el número de víctimas asciende a 214.

El pasajero de cámara D. Arturo Abad, que tenía tomado pasaje en el «Santa Isabel» para volver a América, donde tiene negocios, resolvió a última hora ir por tren hasta Cádiz, para poderse quedar con sus padres el día 1.° de enero. Esta feliz circunstancia le ha salvado de la muerte.

**Algunos salvados**

Cádiz, 4.—Se ha recibido un despacho dando cuenta de haberse salvado el segundo maquinista del «Santa Isabel», D. Juan Antonio Pérez Cano, y el primero, D. Miguel Calbente.

También se han salvado el marmitón Diego Guerrero y un maquinista, ambos naturales de Puerto Real.

La catástrofe sorprendió a los pasajeros durmiendo, y por eso ha habido que lamentar tantas desgracias.

Un barco de pesca recogió a varios náufragos y a un niñito de corta edad que se ignora quién es, y cuya familia se supone que ha perecido.

EN ALICANTE

Alicante, 4.—Las noticias del naufragio del *Santa Isabel* han producido ansiedad por la circunstancia de que muchos marineros son hijos de Villajoyosa, Denia y otros pueblos de la provincia.

La ansiedad es grande y centenares de familias acuden a enterarse de la catástrofe a Centros y redacciones.

EN FERROL

Ferrol. — Han causado dolorosísima impresión en Ferrol las noticias que se reciben del terrible accidente ocurrido al *Santa Isabel*.

Las primeras referencias las ha recibido el capitán general del departamento.

Entre los emigrantes que iban en el *Santa Isabel* figuraban campesinos de pueblos cercanos a Ferrol.

Las familias, apenadísimas, acuden a la casa consignataria, donde aún se ignoran los nombres de las víctimas.

## OBREROS Y PATRONOS

EN ZARAGOZA

**Los conflictos pendientes**

Zaragoza, 4.—Los patronos labradores de Sostrica se han negado a acudir a la reunión convocada por el alcalde para buscar solución a la huelga.

—Posteriormente a los sucesos de la Azucarera de Epila, han sido detenidos los promotores del movimiento, Nieves González, Vicente y Evaristo Va y Tomás González.

Los relevos de los turnos del personal de la fábrica se hacen normalmente, habiéndose recibido muchos ofrecimientos de personas por si fueran necesarios sus servicios.

EN ASTURIAS

**Reanúdase el trabajo en las minas: : : : :**

Oviedo, 4.—Sin incidentes se ha reanudado el trabajo en las minas, quedando solucionado el conflicto.

## EN CUATRO LINEAS

Bilbao.—El Ayuntamiento trató de la emisión de 22 millones de pesetas en obligaciones al 5 1/2 por 100 amortizables en cincuenta años, para mejoras de la población.

Santander.—En el mercado de cerdos se promovió una reyerta entre feriantes, resultando gravemente herido Valeriano Casavedo, y abofeteado un guardia.

Toledo.—El general Sanjurjo ha cesado en el cargo de gobernador militar, encargándose del cargo el coronel D. Germán Gil Yuste, director de la Academia.

Sevilla.—Ha llegado el vicepresidente del Comité ejecutivo del Congreso Universal de Prensa, recabando la autorización para proponer que el de 1924 se celebre en Sevilla.

Valencia.—En Ruzafa un tranvía arrolló a Concepción Mustel y a su sobrinita Antonia Muñoz, ambas gravísimas; el público incendió el coche.

Castellón.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias para tratar de la petición de los tablajeros de aumentar el precio de la carne.

Oviedo.—El segundo premio del sorteo de ayer está muy repartido entre gente modesta.


## AVISOS UTILES

### DOS MUJERES DE EDAD MADURA

**Cuentan cómo se les ayudó pasar la edad crítica**

Durand, Wis.—"He tenido catorce hijos y debo la vida al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Cuando tenía 45 años de edad y estaba pasando por el "Cambio de Vida", una amiga me lo recomendó y tomé varias botellas, las cuales me aliviaron mucho. Me siento bien y fuerte y recomiendo su Compuesto a otras señoras." Sra. MARY RIDGWAY, Durand, Wis.

**Una mujer de Massachusetts escribe lo siguiente:**

Blackstone, Mass.—"Mis males eran propios de mi edad, y por espacio de tres años estuve muy enferma. Tenía bochornos y sufría dolores con mucha frecuencia. Tomé el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y estoy bien ahora."—Sra. PIERRE COURNOYER, Box 239, Blackstone, Mass.

Si Vd. tiene la menor duda sobre el Compuesto Vegetal, puede escribir a Lydia E. Pinkham, Medicine Co., (confidencial), Lynn., Mass., pidiendo un consejo. Su carta será abierta, leída y contestada por una mujer. De venta en todas las farmacias.

**De venta en todas las farmacias**

### SIDRA VERETERRA Y CANGAS

**Preferida por cuantos la conocen.**


# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Bethmann-Hollweg

De Berlín anuncian la muerte del que fué durante algún tiempo Canciller del Imperio, y en cuyo período de mando Alemania desencadenó la guerra europea. El nombre de Bethmann-Hollweg va ligado para siempre al horror de la más espantosa de las tragedias que conocieron los siglos.

En cierto modo, el antiguo Canciller no es responsable de cuanto ocurriera. El, que no procedía del campo político y parlamentario, sino del mundo burocrático, era un simple ejecutor de la voluntad del Kaiser y un simple instrumento de las camarillas y de los institutos militares. Bethmann-Hollweg sirvió con lealtad esa política imperialista, de tan funestas consecuencias para la propia Alemania. Cuando tuvo un momento de vacilación, al tratarse de declarar la guerra submarina a ultranza, se le hizo dimitir el cargo por una simple indicación del Cuartel general.

Sin embargo, Bethmann-Hollweg colaboró en los planes guerreros alemanes. El quiso entretener las engañosas ilusiones de la Inglaterra liberal—recuérdense las entrevistas de Haldane en Berlín—, que se confiaba en las promesas pacifistas de Alemania. Pretendían separar a Inglaterra de toda inteligencia con Francia, a fin de que Alemania tuviese el camino expedito para la agresión que premeditaba.

Silenciosamente, Alemania preparaba la guerra. El Canciller del Imperio alentaba ese propósito y ponía en práctica todos los medios para realizarlo.

Bethmann-Hollweg sufrió el error de todos los directores alemanes. Creyeron que Bélgica no resistiría a la invasión de los ejércitos germánicos; creyeron que no intervendría Inglaterra, y la gran nación se lanzó a la guerra. Esperaron que las colonias inglesas se sublevarían, y las colonias inglesas se levantaron contra la aspiración alemana a la hegemonía mundial. Esperaron que el mundo musulmán se pronunciaría en favor de los Imperios centrales, y esa esperanza se frustró por completo.

También confiaron en que los Estados Unidos se intimidarían ante la amenaza del poderío militar alemán. Ya vimos lo que aconteció.

El supremo error de Alemania fué creer en la rapidez de la guerra. Creyó que ésta duraría un par de meses, obteniendo un éxito completo. Y duró cerca de cinco años. Terminó con la derrota y con la espantosa ruina de Alemania.

Bethmann-Hollweg ha debido sentir la tristeza del fracaso trágico de su obra. Vió la caída del Imperio y la expatriación de los Hohenzollern. Vió destruída la vieja fortaleza militar germánica, desmembrado el territorio alemán y los ejércitos extranjeros acampados a orillas del Rhin.

Es el desvanecimiento de un sueño de grandezas imposibles. Es la realidad dolorosa de un error que parece un crimen, que juzgará severamente la Historia.

## LA CUESTION DE IRLANDA

**¿Dónde está De Valera?**

Londres.—Circulan las opiniones más diversas en lo que respecta a la presencia en Irlanda del Sr. De Valera.

Son muchos los que antes creían que el jefe «sinn-feiner» se encontraba en Francia, y que, sin que sus suposiciones estén basadas en ningún indicio, se inclinan a creer que De Valera está realmente ahora en Irlanda.

El misterio está, pues, por aclarar

**Un atentado y la destrucción de siete casas**

Londres.—El miércoles pasado por la noche un destacamento de Policía fué atacado en Midleton, cerca de Cork, resultando muertos tres policías.

Dos horas después acudieron en su auxilio fuerzas de la Corona y la Cruz Roja.

Las autoridades militares publicaron el domingo una declaración, firmada por la brigada de Cork, diciendo que, como resultado de la emboscada y ataque a las fuerzas de la Policía, efectuado en Midleton, el gobernador militar había decidido fuesen destruídas algunas casas que se hallan en los alrededores del lugar donde tuvo lugar el ataque, y cuyos habitantes están convictos de que conocían se preparaba la agresión y el ataque, y a pesar de ello no dieron aviso alguno a las autoridades militares ni policíacas.

Así, después de advertir a sus habitantes que desocuparan sus viviendas, han quedado destruídas siete casas.

«Este castigo—dice el «Times»—advierte a los paisanos que no les es lícito observar una conducta neutral entre las fuerzas de la Corona y los republicanos.»

**Las elecciones para el Parlamento irlandés : : : : :**

Londres.—Sir Hamar Greenwood, primer secretario de Irlanda, ha declarado que tiene confianza en que dentro de seis meses los Parlamentos del Norte y Sur de Irlanda estarán trabajando activamente.

Se cree podrán celebrar hacia mayo próximo las elecciones para los nuevos Parlamentos irlandeses del Norte y Sur.

Respecto al Ulster, los representantes han sido elegidos ya, y se habla de los ministros que formarán probablemente el primer Gobinete del Ulster.

**Deseo de paz**

Londres.—El Sr. De Valera continúa permaneciendo en el misterio, y aunque los jefes «sinn-feiners» aseguran que no pueden confirmar ni negar que haya llegado a Irlanda, varios periódicos dicen que, efectivamente, ha regresado para tomar parte en el movimiento de paz, que es, según opinión general, el más ardiente deseo de la mayoría del pueblo irlandés.

El «Times» asegura que las negociaciones oficiosas, para asegurar la terminación de las violencias, continúan, y que los que toman parte en dichas negociaciones esperan en breve resultados prácticos.

El periódico añade:

«Aceptando los extremistas «sinn-feiners» la concesión del «bill» del «Home Rule», se ha producido el mejor efecto en la opinión pública. El país se halla ante un hecho consumado, y ansioso de paz y de volver a las condiciones normales en su industria y en su comercio, comienza a demostrar sus buenas disposiciones para que la situación se normalice. Ya se reconoce que el arreglo del Nordeste del Ulster ha de cumplirse, y que en el Sur de Irlanda no les queda más alternativa que continuar los desórdenes o buscar una forma de arreglo con el Gobierno con la base del nuevo decreto. De todos modos, todo el mundo espera que las negociaciones que se llevan a cabo tengan resultados prácticos, y que el año 1921 ha de ser decisivo en la suerte del pueblo irlandés.»

**No se cree que De Valera está en Irlanda**

Londres.—Una información de Nueva York anuncia que el secretario del Sr. De Varela ha declarado que éste ha vuelto a Irlanda para volverse a encargar de la dirección del Gobierno «sinn-feiner» y dar un nuevo impulso a la causa de la insurrección irlandesa.

El corresponsal del «Daily Chronicle» en Dublín, dice que en los círculos bien informados se concede poco crédito a la noticia de que De Varela haya logrado desembarcar en Irlanda.

Ayer la Policía, protegida por un destacamento de soldados, ha registrado a bordo del barco americano «Pontia», llegado a Dublín procedente de Nueva York.

Durante la requisa, se instaló una ametralladora en la pasarela mientras que, desde tierra, algunos automóviles blindados enfilaban también sus ametralladoras sobre la cubierta.

A última hora se comunica que el Castillo de Dublín no ha recibido ninguna confirmación relativa a la noticia de que De Valera se encuentra en Irlanda.

Las autoridades se muestran escépticas a este propósito. En Dublín se cree que la situación actual no permite esperar que De Valera tome parte en las conversaciones de cualquier índole que sean, tanto más cuanto que las negociaciones entre el Gobierno y los «sinn-feiners» están interrumpidas, o, por mejor decir, rotas. Por el contrario. Se tiene la opinión de que el Presidente de la República irlandesa sería inmediatamente detenido si se le reconociera, pues en todo caso, tiene que responder a la inculpación de haberse evadido de la prisión de Lincoln.

Entre tanto, continúan los registros, y el número de detenidos aumenta en tal proporción, que anoche, en Cliesmore, más de cien personas han sido embarcadas en un destroyer inglés que ha levado anclas con rumbo desconocido.

Aunque no se ha declarado todavía la ley marcial en Londonderry, a un individuo que se le ha encontrado en esta capital con gran cantidad de municiones se le ha condenado a siete años de trabajos forzados.

En Maghera, un «sinn-feiner» en cuyo domicilio se han encontrado algunos révólvers ha sido condenado a seis meses de prisión.

EN INGLATERRA

## CRISIS ANUNCIADA

**Se reducirá a una modificación**

Londres.—Entre los miembros del Gabinete que pasan en la capital las vacaciones se cree que antes de la reunión del Parlamento, en el mes de febrero, habrá un cambio en la composición del Gabinete.

Mr. Shortt, secretario del Home Office, dimitirá, y el mal estado de salud de míster Walter Long, primer lord del Almirantazgo, le obligará también a presentar la dimisión.

## EN CUATRO LINEAS

Luck.—Dicen de Krzemiemiec que muchas familias israelitas huyen ante los pogroms, emigrando a América. Un centenar de familias judías ha emigrado de la aldea de Krzemiemiec.

París.—El Presidente del Consejo recibió al general Townshend, miembro de la Cámara de los Comunes, y el general Amed Riza, ex presidente de la Cámara otomana, con su esposa asistió al almuerzo dado por M. Puyrredón, ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina.

Riga.—Joffe ha enviado al Gobierno polaco una nota protestando contra la violación del territorio de la Rusia sovietista por las tropas polacas y contra la violación del Tratado de paz por las autoridades militares.

París.—El palo donde el almirante Peary enarboló la bandera en el Polo Norte, ha sido descubierto por Nansen, a 400 millas desde su primera posición, lo que atribuye a haberse corrido los témpanos de hielo.

Buenos Aires.—El aviador brasileño señor Eduardo Caws llegó desde Río Janeiro en un hidroavión, habiendo recorrido 1.550 millas, a un promedio de 93 millas por hora.

Londres.—Dicen de Constantinopla al *Daily Express* que en Batum se ha proclamado el régimen sovietista.

2009 Ministerio de Cultura

AÑO LXXIV — MARTES 4 DE ENERO DE 1921 — NUM. 22.916

Novela corta inédita, escrita especialmente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

# Un debut en el Real

Por LUIS DE GALINSOGA

I

## Manuela, la verdulera

Manolita ingresaba al fin en una compañía infantil de opereta. El empresario de aquel elenco, un italiano zaragatero y parlanchín llamado Miglionni, no pudo resistir al acoso de recomendaciones que le cercaban, todas ellas coincidentes en este deseo: que a Manolita le diera un puesto, aunque fuera de meritoria, en aquella compañía infantil italiana, cuyos directores y negociantes, al formarla y al exhibirla, se reían bravamente de todas las disposiciones legales acerca del trabajo de los niños. Habíalos de doce y aun de menos años en el cartel de Miglionni y no pasaba de los diez y seis el más veterano en la vida.

Justamente diez y seis años tenía Manolita, la incipiente tiple de la «troupe» de Miglionni... Manolita era hija, la hija mayor, de una desenfadada y frescachona verdulera, que habiendo dejado las plebeyas expendedurías de hortalizas de los barrios bajos, se codeaba con la servidumbre socarrona y pícara de los vecinos del distrito más aristocrático de Madrid. El puesto de la Manuela—que tal era el nombre de la distinguida verdulera—era el «rendez-vous» de las cocineras de trapío del barrio de Salamanca. Lo cual daba a la esclarecida abastecedora de cestas aristocráticas una influencia y un rango envidiables y envidiados por las colegas de industria.

Fué precisamente usando, con hábil juego de intrigas y de resortes, tal influencia como Manuela «le puso los puntos» nada menos que a que su hija Manolita entrara en la compañía Miglionni, que a la sazón actuaba en el teatro de la Zarzuela. Esta tal compañía infantil había logrado esa indefinible e indefinida ventura de caer en gracia en el público que suele llamarse selecto de Madrid. Abriera un abono de los llamados aristocráticos, y lo demás—dinero, aplausos, loores, éxito—vino por añadidura en alas de la rutina con que aquí solemos sancionar una campaña teatral sin más elementos de juicio que la «brillantez» consabida de la sala...

Las cocineras que acudían todas las mañanas al puesto de la Manuela no volvían un solo día a sus casas sin llevar un recado para la señora o para el señor respectivo, según fuera una u otro quien llevara los pantalones del mando y de la autoridad en la familia; que la tal Manuela era muy avisada y sagaz en punto a psicologías y a trastiendas. Ese recado llevaba envuelto siempre el ruego enternecido y empeñado que la verdulera hacía de que a Manolita la metieran en la compañía italiana. Todos aquellos señorones, a los cuales proveía de hortalizas la Manuela, tenían medios de conseguir que la niña fuera admitida en la comparsa de Miglionni. Al menos, así lo creía la intrigante verdulera, y por eso utilizaba a las cocineras, sus parroquianas, como embajadoras de su deseos y de su recomendación cerca de los amos.

Al fin cuajó el anhelo y cristalizó el empeñado esfuerzo. ¿Quién fué el complaciente y eficaz servidor? El marqués de la Fortuna, un viejo solterón a quien su cocinera un día, salvando la jerarquía de doncellas, mozos de comedor, ayudas de cámara y secretario, trasladó, como en memorial de humilde súbdito a poderoso rey, el deseo de la pobre verdulera de la esquina... El buen marqués, gran amigote del empresario Miglionni, logró de éste que examinara si en realidad aquella rapaza, criada entre hortalizas, podría servir para la opereta fina y elegante de la compañía italiana... Los ensayos no pudieron dar resultado más feliz para los anhelos de la Manuela. La chiquilla, la Manolita, demostró unas tan raras aptitudes para la escena, que Miglionni, que se tenía por muy perspicaz vidente en esto de observar y de predecir vocaciones y de augurar éxitos, los auguró y las predijo para aquella criaturica de linda figura blanca y rubia, de voz portentosa y de ademanes y maneras elegantes. ¡Quién lo dijera! ¡Una pobrecita del arroyo! Pero Miglionni, como él muy parlanchinamente lo afirmara, había tenido ya en su compañía muchachitas así, de las cuales hizo el tiempo eminentes «divas» de cartel mundial.

La Manolita, que a sus graciosas prendas de belleza y de garbo unía un aire modoso y fino de corrección y de señorío, ingresó en las huestes de Miglionni, no como meritoria, sino ya en calidad de partiquina, con cargo a la nómina. Dos durillos diarios le fueron señalados «para empezar». Y si no hubiera sido porque a raíz de entrar en la farándula la compañía de Miglionni se marchó de Madrid, la madre de Manolita, la humilde e influyente verdulera del barrio de Salamanca habríase tenido por la más feliz mujer de la tierra.

Pero muy humanamente la dicha de la Manuela, al ver colmados sus deseos de que su hija se dedicara «al Real», como ella decía, sintióse amargada por la partida de la rapaza, que, hecha ya una cómica y confiada a la vigilancia y al cuidado del fantasioso pero paternal Miglionni, salía de Madrid para recorrer el mundo del arte, que iba a ser para ella escenario de emociones y forja de virtudes...

II

## Eclipse en pleno triunfo

Habíase presentado la farándula de Miglionni en La Coruña. Cerca de un año transcurriera desde que Manolita, la hija de la verdulera madrileña, figuraba en el elenco infantil, y ya hacía muchos meses que era ella el éxito real y verdadero de aquella «troupe» infantil. Toda España habían recorrido las huestes de Miglionni y en todas partes público y crítica coincidían en señalar como el atractivo de aquel cuadro artístico de tiernas criaturas el arte precoz de la lindísima y angelical Manolita Garciflor. Porque es de notar que el sagaz empresario habíase atribuído las facultades necesarias para cambiarle el apellido a nuestra preciosa heroína. Aquel García con que emergiera del fondo oscuro de la verdulería del barrio de Salamanca era de todo punto incompatible con el rango a que estaba llamada Manolita en la vida escénica. Y muy románticamente, Miglionni aderezó con la raíz de García y con el símbolo de una belleza natural—una flor—aquel Garciflor con que a la rapazuela se la entendía ya por esas provincias de Dios.

Aquella presentación en La Coruña era el remate de la «tournée» por España. La farándula infantil que Miglionni capitaneaba—¡y explotaba!—había de embarcar en la bella ciudad gallega a bordo de un transatlántico que la condujera a América, en donde la compañía de opereta infantil actuaría hasta cerca de un par de años. Mientras llegaba el día del embarque, Miglionni concertó con la Empresa de un teatro de La Coruña una breve actuación...

Cierta noche, momentos antes de empezar la representación de «La Gheisa», en la que Manolita Garciflor—«née» García—había de actuar como primera parte, el empresario Miglionni recibía esta carta de la linda tiplecita:

«Sr. D. Silvio Miglionni.

Muy señor mío y distinguido amigo: Mi contrato con usted se cumplió hace unos días. Antes de renovarlo para marchar a América, he de comunicarle que mi madre no me autoriza a hacerlo, y sería inútil cuanto yo intentara en contra. No cuente, pues, conmigo para la expedición. Y en cuanto a las funciones que nos restan por dar en La Coruña, tampoco puedo ofrecerle mi concurso porque hallándose gravemente enferma mi señora tía, que me acompaña siempre, como usted sabe, he de atender a su cuidado. Le quedará en todo momento muy agradecida a sus bondades su atenta segura servidora q. b. s. m., **Manolita Garciflor.**»

Aquella carta desconcertante desató las iras de Miglionni. Nada más podía hacer el empresario sino vociferar, porque realmente la Garciflor no estaba comprometida por contrato alguno ni podía obligársela a ir a América, ni siquiera a trabajar aquellos días en La Coruña.

La alegación de la enfermedad de su «señora tía» no era mas que un pretexto. En efecto, a Manolita Garciflor la acompañaba desde que Miglionni la contratara en Madrid, una hermana de la verdulera, vieja discreta y austera, que tenía buena cuenta de la rapaza, bien que ésta no diera margen a recelos, porque era su conducta ejemplar, como inspirada en una innata virtud y en un recato inexpugnable. Pero la tal señora tía ni estaba grave ni estaba enferma... Miglionni pudo deducirlo así de sus pesquisas e indagaciones. Lo que no pudo averiguar, y tuvo que levar anclas de La Coruña con rumbo a América sin saberlo, es la razón de que Manolita Garciflor, el primoroso pimpollo de su compañía, no quisiera seguir en su carrera artística, que era precozmente triunfal. A Miglionni no había quien le quitara de la cabeza que había de por medio amores o amoríos de la chiquilla, protegidos y alentados, celestinescamente acaso, por aquella señora tía de Manolita que la acompañaba y la vigilaba con tanto celo. El empresario no acertaba a explicarse cómo la estrella en plena luz se eclipsaba voluntariamente, cómo el incipiente triunfo era así interrumpido y acaso malogrado para siempre.

De cómo ocurrió tal suceso tendrá noticia quien hiciera al autor la merced y a sí propio el flaco don de seguir leyendo...

III

## Un protector

Mediaron muy pocas cartas entre Manolita y su madre para recabar de ésta la autorización. Acaso hubiera sido más remisa en darla la honrada y cauta verdulera madrileña, si no hubiera estado cierta, como de sí misma, de la virtud de su hija y de la de su hermana, que acompañaba a Manolita a todas partes... Accedió, pues, la pobre mujer a que la chiquilla dejara la compañía de opereta para ingresar en el colegio de las monjas. La promesa no podía ser más halagadora: primero, un par de años adquiriendo una educación esmeradísima y después al Conservatorio, a Madrid, y si era preciso al Extranjero, para convertirse en una buena artista de ópera.

¿Quién era el protector? D. Guillermo Piñeiro, un acreditado, prestigiosísimo banquero de La Coruña, hombre de austeras costumbres y de afición desapoderada a proteger a cuantas personas, de uno u otro sexo, sorprendía con aptitudes y vocación para la música. Gastábase en tan refinado deporte una cuantiosa suma al año, y era, en verdad, su único lujo. Porque, por lo demás, su vida transcurría en una sobriedad tan sencilla y tan apacible que, a no ser porque era conocida su riqueza y porque tampoco quedaba oculta su «genialidad» pródiga de proteger a los artistas líricos, nadie hubiera deducido que aquel D. Guillermo fuera hombre de tan gran fortuna. Vivía, con limpia y señoril modestia, en unión de su único hijo, un muchacho de veinticinco años que ya llevaba seis o siete de aventuras, de calaveradas y de travesuras, apenas contenidas por el ejemplo austero del buen padre y por el miedo a incurrir en el enojo de éste, perdiendo, si así fuera, el destino que en la casa de banca de D. Guillermo tenía, con largo sueldo y cómodo laborar

Advertido D. Guillermo, primero por referencias y luego por propia observación, de las cualidades artísticas que se revelaban en la primera tiple de la compañía infantil de Miglionni, consideró un deber—dentro de aquella misión de Mecenas que se había impuesto como disciplina de su afición y de sus lujos—apartar a la gentilísima Manolita de aquella vida aventurera, que era más propicia a hacer degenerar las prendas y vocación de la muchacha en modos de embelecos y en trazas de picardías, de las que está constelado el cielo del arte escénico, que a fomentar y a estimular las aptitudes de la incipiente cantante. No sería, en verdad, el primer caso en que la reputación de hombre íntegramente honrado y caballeroso de que D. Guillermo gozaba se viera celada por la despierta y ágil murmuración. Singularmente peligrosa era la ocasión actual, porque la protección del banquero había de actuar sobre una linda mocita de diez y siete primaveras, más bonita que un amor y tan discreta, cortés y bien razonada que no descubría haber nacido de tan plebeyas prendas. ¡Y él era un viudo de sesenta años, lozana y vigorosamente conservados!

Dirigióse, pues, un día D. Guillermo a la fonda en que paraban Manolita y su tía y habló así a ésta:

—Yo me presento a usted, señora mía, como quien se presenta al propietario de un cuadro de Velázquez que ignora tener tal joya.

Quedóse prendada la tía de Manolita de tan rara presentación y no entendiera mucho de tales razones, ni de tales cuadros, ni de tal Velázquez si la chiquilla no hubiera suplido con su comprensión la incultura de aquella pobre mujer, tan poco hecha a hablar con personas como don Guillermo.

—Usted dirá—interrumpió Manolita ágilmente—a qué se debe la visita de usted.

—Se debe—hija mía—prosiguió don Guillermo, dirigiéndose ya a la chiquilla—, perdoña que te tutee, pero mi vejez y tu niñez lo autorizan, a que ni esta señora, que supongo es tu madre...

—Es mi tía—aclaró Manolita.

—¡Bueno, pues a que ni tu tía ni tú sabéis el perjuicio que te trae andar entre esos cómicos y al remolque de esos empresarios, despilfarrando estérilmente tus aptitudes envidiables para el arte lírico. Te he oído cantar, hija mía, y es un portento tu voz y son un portento tus modales de actriz. ¡A cuántos y a cuántas como a ti he salvado del peligro en que tú te hallas de esquilmar tus cualidades y tu vocación! Me llaman excéntrico porque no tengo más lujo que éste de proteger a los que yo creo en condiciones de ser unos buenos cantantes. ¡Qué sé yo las cosas que dirán de mí en esta sociedad moderna, que no concibe tan refinado sibaritismo de las riquezas! Pero, hija mía, señora mía, ustedes no saben todo el placer que yo experimento cuando logro que mi protección dé por resultado un éxito de las aptitudes de mi protegido. A veces no recibo gratitud; pero nadie puede quitarme lo que para mí es el mejor premio: saborear mi certeza de que fuí yo quien hice que el genio no quedara inédito.

No sabía la señora tía de Manolita a dónde pudieran encaminarse tan donosas y bien dichas razones, aunque mucho se temía que aquel señor que así hablaba estuviera loco de remate. La Garciflor, en cambio, tan sagaz y despierta como era, ya presentía el final concreto de aquella plática. E interrumpiéndola, menos por cansancio que por el afán de comprobar sus felices presentimientos, Manolita dijo así:

—Y bien, señor mío. Usted dirá a qué viene todo eso tan lindo que nos cuenta.

—Pues viene—prosiguió D. Guillermo, yendo ya apresuradamente a la conclusión—a que yo estoy decidido a proteger a esta chica...

—¡Caballero!—rugió la tía de Manolita.

D. Guillermo se echó a reír con bonachonería y:

—Esperaba la exclamación—dijo—. ¡La oí tantas veces en ocasiones semejantes! Es la primera barrera que he de salvar en esta misión que me he impuesto. Ese ¡caballero! me ha sido disparado, con el mismo tono con que usted, señora mía, lo acaba de lanzar, muchas veces. Es la protesta espontánea por una mala acción que usted presiente, agraviándome.

—No, señor—intervino Manolita—; pero reconocerá usted que es tan extraña su proposición de usted, que mi tía ha podido creer...

—Eso es—musitó la tía de Manolita.

—Pues bien—concluyó D. Guillermo—. Mi proposición es sencillamente ésta:

Y dirigiéndose a la tía de Manolita la deslumbró con el siguiente programa:

—Quisiera hacer de esta chiquilla una cantante famosa. Tiene las mejores aptitudes. Siguiendo en esa farándula del aventurero Miglionni, lejos de perfeccionar sus cualidades, las perderá por completo. Yo estoy dispuesto a pagarle a esta chica cuanto sea menester para su formación artística. Pero lo primero que quiero hacer es darle una educación moral que le sirva de fuerza de resistencia contra los embates de una profesión tan azarosa y tan expuesta a todo linaje de peligros morales.

Tía y sobrina escuchaban atónitas.

—¿Esta chica tiene madre?—interrogó D. Guillermo.

La tía de Manolita contestó maquinalmente:

—Sí, señor. Mi hermana.

—Pues yo desearía—prosiguió D. Guillermo—que la madre de esta chica autorizara el plan que yo brindo. En tal caso, Manolita iría en seguida al Colegio del Sagrado Corazón y de allí saldría para el Conservatorio. Yo lo costearía todo...

*

Hay noticias de que aún no han vuelto de su asombro Manolita y su tía, después de muchos e intensos años, ante aquella inesperada presencia de «un protector».

Pero por no adelantar los episodios que se contarán, bueno será proseguir sosegadamente el curso de esta historia.

No sin antes noticiar que la madre de Manolita dió el permiso para que el protector empezara a actuar y que las huestes de Miglionni zarparon con rumbo a América, dejando a la Garciflor trocada en Manolita García, colegiala con delantal azul marino y con el número 14 en el Pensionado elegante del Sagrado Corazón.

IV

## El inevitable galanteo

—¿Vas a ir hoy también a ver a Manolita al Colegio?—preguntó Carlos a su padre.

—Sí, hijo—respondió D. Guillermo—; estoy estos días preocupado con esa chica. Desde hace un mes, a raíz de llegarnos la noticia de que su madre había muerto en Madrid, la pobre Manolita no levanta cabeza. ¡Es natural! Hacía mucho tiempo que no veía a su madre y la noticia de su muerte la tiene muy abatida.

—Han sido dos desgracias muy juntas; porque ¿cuánto hace que murió su tía?

—Poco más de tres meses. La pobre criatura se ha quedado solita en el mundo.

—No, papá—protestó el gran corazón del gran calavera de Carlos—, eso no. Estás tú, que la quieres como a una hija. Y estoy yo...

D. Guillermo se creyó en el caso de rectificar:

—Sí; bueno: estás tú. ¿Qué sería de Manolita si no tuviera en el mundo más amparo que el tuyo?

—Pues mira, papá; acaso si algún día le faltara el tuyo, encontrara esa chiquilla en mí un protector tan desinteresado y tan caballeroso y tan afectivo como tú.

—Bien, mozo, bien. Así me gusta oírte. ¡Si pensaras en todo así!

—En todo pienso así, papá. Lo que pasa es que vosotros, los viejos y los padres, no sé si por ser padres o si por ser viejos, cuando tenéis un hijo «calavera», como vosotros decís, ya creéis que ese hijo es un réprobo sin redención.

—Elocuente estás, Carlitos. Pero no tengo tiempo ahora de prestar atención a tu elocuencia porque son las tres y a las tres y media es la hora de visita en el Colegio.

—Te acompaño a ver a Manolita. Le llevaremos bombones y unas flores. ¡Me da tanta pena esa criatura!

Ya había observado el buen D. Guillermo—y lo observara con grande complacencia—que el corazón de Carlos, siempre bueno y generoso, se enternecía singularmente cuando padre e hijo hablaban de la pobre huerfanita. No entrevería don Guillermo en aquel enternecimiento otros afectos que los compasivos y piadosos que sugería la orfandad de Manolita. Pero quienquiera que hubiese observado aquella simpatía creciente de Carlos hacia la colegiala, habría colegido que ya el inevitable galanteo entre los dos muchachos tejía su red. Lo comprobaba así el hecho de que menudearan las visitas de Carlos a la rapaza, con pretexto siempre de acompañar a su padre. E indicio era también de que Amor jugaba ya de por medio la espontánea conección que se notaba en la vida y conducta del hijo del banquero.

V

## Herencia cabal

La repentina muerte de D. Guillermo venía a herir de nuevo el corazón de Manolita, que desde que abandonara la jubilosa y algarera vida de la farándula que capitaneaba Miglionni, no había vuelto a reír como ella solía. Muchas veces hubiera flaqueado su virtud si su virtud no tuviera todo el vigor y la fortaleza que tenía. Y se habría escapado de aquel colegio, en donde—¡bien lo comprendía ella!—estaba educándose con todo refinamiento; pero en donde la perseguía la desgracia. Primero la muerte de su tía, después la de su madre. Ahora la del santo varón D. Guillermo, que tenía puestas en ella sus ilusiones de que llegara a ser, como él tantas veces le decía, «el pasmo del Real»...

Y la muerte de D. Guillermo tenía otro aspecto para Manolita, aparte del afectivo. ¿Qué sería de ella? Desaparecido su protector, tendría que abandonar aquel colegio, y, desde luego, desistir de sus ulteriores proyectos de carrera en el Conservatorio. Porque el heredero de D. Guillermo, su hijo Carlos, se desentendería de aquella carga. ¡Valiente tarambana era el tal Carlitos! Este era el juicio simplista que el hijo del banquero merecía a Manolita. Mucho le oyera ella decir a las monjas que aquel joven era un verdadero embajador del demonio en La Coruña. A la colegiala parecíale que sus reverencias exageraban, pero no mucho. Por lo demás, Manolita tenía una gran simpatía por el calaverón, y éste no podía ser más afectuoso y cordial con ella. Tuteábala y solía echarle muy lindos piropos... Pero muerto D. Guillermo y dueño Carlos de una herencia cuantiosa, ¿volvería el joven a acordarse de pagar la pensión a aquella colegiala? Acaso D. Guillermo hubiera encargado algo respecto a ella a su hijo. Pero no. Se sabía que murió sin testar y de repente, cuando pareciendo estar pletórico de salud no se le habría ocurrido disponer su última voluntad...

Tales pensamientos abatían y preocupaban el ánimo de Manolita cuando un día—a los diez de morir D. Guillermo—la colegiala fué llamada al salón de visitas a la hora reglamentaria. Estaba a verla el Sr. Piñeiro, D. Carlos Piñeiro.

Estremecida de emoción bajó a «visitas» la chiquilla, acompañada por una monja, como aconsejaba la fama fragorosa de Tenorio que el tal Carlitos tenía en el colegio.

Al ver aparecer a Manolita, el hijo del banquero echóse a llorar. (Y solamente cuando, después de algunos minutos, se hubo serenado, rompió Carlos aquel silencio tan sólo entrecortado por el bisbiseo de palabras de aliento y de confortación con que la monja procuraba consolar al muchacho.

—Mira, Manolita. He retardado este instante porque no me encontraba con fuerzas para esta emoción. Nadie ni nada hay en el mundo que me recuerde a mi pobre padre como tú. Tu presencia remueve en mi alma el más grande cariño que amidó en ella...

De nuevo el joven lloró desconsoladamente y de nuevo la monja hubo de consolarle, mientras ella pensaba que aquel pobre muchacho no parecía tan malo como decían en el colegio.

—Era preciso—prosiguió Carlos—que habláramos tú y yo. Como sabes, mi padre ha muerto sin testar. Soy, pues, su legítimo y único heredero. Y voy a decirte de prisa, porque me espolea el anhelo de que lo sepas, que lo más sagrado de la herencia de mi padre para mí es tu cuidado y tu educación. Yo sé cuánta ilusión tenía puesta mi pobre padre en que tú llegaras a ser una gran artista. Y vengo a decirte que acepto cabalmente la herencia de mi padre, ¿entiendes? Es decir, que quiero que sigas tu carrera como si mi padre viviera...

La monja, al convencerse plenamente de que el tal Carlos era un bendito, y al presentir lo que había de florecer en aquella conversación, fuése retirando discretamente del grupo, aunque sin perder de vista a la pareja.

—Eso no puede ser—replicó sollozando Manolita—porque yo no puedo aceptar de usted tal sacrificio, amigo Carlos.

Y ante la protesta de Carlos, prosiguió:

—Sí, sacrificio es para usted resignarse a tal carga. El caso de D. Guillermo era distinto. Fué él quien voluntariamente me ofreció su protección. Pero usted

2009 Ministerio de Cultura

Carlos, no tiene que atarse a ese deber. Además, no lo vería bien el mundo; acaso las mismas monjas no lo consintieran, que un muchacho joven y soltero como usted me pagara a mí, soltera también, el colegio...

Carlos atajó la palabra de Manolita diciendo:

—Ante todo, Manolita, no me hables de usted. Y en cuanto a lo demás, no te preocupe lo que diga el mundo. De lo que puedan decir las monjas me encargo yo.

Y llamando a la hermana, que se había alejado, díjola Carlos:

—Hermana, no se vaya. ¡Si no es un secreto lo que Manolita y yo estamos hablando! Puede usted venir. Y además, ¿será usted tan amable que envíe recado a la superiora para que baje? Quiero hablar con ella...

### VI

### Una boda en el colegio

A los ocho meses de fallecido D. Guillermo, tiempo más que suficiente para que las monjas del Sagrado Corazón rectificaran con razón el juicio que tenían formado de Carlos, porque en ese tiempo Carlos rectificó en absoluto su conducta, Manolita García, «la Garciflor» de hacía dos años y medio, trocaba el uniforme de colegiala por el vestido nupcial para casarse en la capilla del colegio con el hijo del banquero.

«Los recién casados salieron para Madrid, en donde fijaría su residencia.» Tal rezaba la gacetilla periodística indiscreta y tal era la realidad...

Carlos Piñeiro cerraba la casa de banca de su padre y se trasladaba a Madrid con su esposa para que ésta cursara la carrera de Canto.

Pero no quedaría sólo con ello satisfecho el anhelo de Carlos de cumplir hasta el último detalle la voluntad de su padre con respecto a los planes artísticos que Manolita había de realizar. «Las aptitudes de esa rapaza no pueden, no deben quedar inéditas, y yo no pararé ni regatearé medios hasta lograr que Manolita tenga un gran triunfo, por lo menos, en el Real, y aunque sólo cante una vez. Es mi ilusión y el premio que pido para mi protección a esa chiquilla.»

Estas palabras, escuchadas por Carlos tantas veces a su padre, eran el motor que impulsaba al joven hacia lo que, a simple vista, parecía una genialidad o sencillamente una fareza.

### VII

### Debut y despedida

Manolita García se presentó en el Real. Una noche, al año y medio de casada con Carlos, el público unánime la aclamó con entusiasmo desusado. Su triunfo fué de los que duran y dejan huella.

Pero—¡cosa extraña para el abono!—aquel debut fué al mismo tiempo despedida. la Sra. García, ovacionada con delirante fervor, no cantó mas que una noche en el Real... Los que se las echan siempre de bien enterados afirmaban que la García se había peleado con la Empresa. Otros, más sagaces aún, juraban y perjuraban que era el marido el que la había prohibido cantar...

Nadie estaba en el secreto de que aquela presentación meteórica de Manolita en el Real—debut y despedida a un tiempo—sólo tenía por objeto llevar al espíritu filial de Carlos la tranquilidad de haber cumplido hasta el último episodio la voluntad de su padre...

Manolita, después de honrar así la memoria de su protector y de realizar póstumamente la ilusión de D. Guillermo, fué una ejemplar esposa y una madre santa...

# Noticias de sociedad

### FIESTA DE CARIDAD

Para librar de la angustiosa situación en que se encuentran los miles de rusos que huyeron de Crimea para salvarse de los horrores del bolchevismo, la esposa del encargado de Negocios de Rusia en España, baronesa de Meyendorff, secundada por las duquesas de Plasencia, Medinaceli, viuda de Sotomayor y de Dúrcal; las marquesas de la Mina, Valdeolmos y Portago; las condesas de Torre-Arias y de la Viñaza, esposa del último embajador de España en la corte de los Zares, han acordado celebrar mañana miércoles una función en el teatro Real.

### DIA «DE DIAS»

El día 5, con motivo de la festividad de Santa Amelia, celebrarán sus «días» la marquesa de Villa Huerta, señoras de Laiglesia (D. Francisco), Gómez de la Lama (D. Manuel), Fernández de Angulo (D. José), Medina y Garvey, Gasset y Chinchilla (D. Ramón) y Martínez de Galinsoga (D. Luis).

Señorita de Romea, Troncado, Ramírez, Bermejillo, Toro, Alvear, Calvo.

—El día 6, festividad de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, celebrarán su fiesta onomástica la señora de D. Avelino Fernández de la Poza, el conde de Maceda y los Sres. Cebrián, Dotres, Hidalgo, Cienfuegos, Jovellanos, Almagro y La Serna.

### BODAS

Por exceso de original, ayer no pudimos dar cuenta a nuestros lectores de varias noticias que damos hoy.

Entre las noticias que quedaron ayer se encuentra la siguiente:

La señorita María Jordán de Urríes y Patiño, baronesa de Torrellas, ha contraído matrimonal enlace con D. Marcelo de Corral y de las Bárcenas.

La ceremonia se celebró en el salón amarillo del hotel que poseen los marqueses de San Vicente y de Velilla de Ebro, donde se instaló un altar, sobre el que se colocó una magnífica imagen de plata de Nuestra Señora del Pilar y una talla del Sagrado Corazón de Jesús, completando el adorno de la capilla infinidad de plantas y flores.

La novia se dirigió al improvisado altar del brazo de su padre y padrino, y el novio, dando el suyo a su madre y madrina, doña Soledad de las Bárcenas, viuda de Corral.

La señorita de Jordán de Urríes vestía un traje de «charmeuse», adornado con valiosos encajes, y lucía collar y pendientes de perlas.

A ambos lados de los novios y padrinos se colocaron los testigos, que eran: por parte de la novia, los marqueses del Castelar y Ayerbe, el duque de Baena, el vizconde de Roda y D. Diego Patiño y Mesa, y por parte del novio, el duque de Alburquerque, el marqués de San Gregorio, D. Rafael Yabat, D. Jenaro Carvajal y Quesada y D. Manuel Cossío.

Bendijo la unión el canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, D. Baltasar Blanco, que vino con este objeto.

Este sacerdote fué el que en aciago día para los marqueses de San Vicente, cuando en la playa de San Sebastián falleció ahogada su hija Pilar, entró en el agua para dar la absolución «in artículo mortis» a la malograda joven.

Terminada la religiosa ceremonia, firmóse el acta matrimonial, actuando de juez el hermano de la novia, el abogado D. Luis Jordán de Urríes.

La Infanta doña Isabel envió al nuevo matrimonio una carta autógrafa felicitándoles por su enlace.

Entre las damas que asistieron figuraban las duquesas de Villahermosa, Sessa, Sotomayor, Vistahermosa, Baena, viuda de Valencia, Alburquerque, Algete, Soma, Terranova, Maqueda y Noblejas,

Marquesas de Santa Cristina, Castelar, Peñaflor, Guad el Jelú, Castromonte, Someruelos, Velada, Baztán, Cayo del Rey, Villamanrique, Alquibla, Rocamora, Espinardo, Campo Santo, Salar, Inicio, Villatoya, Cañada Honda, Viesca de la Sierra, Santa María de Silvela, Marbais, López Bayo, Casa Real, Benicarló, Espeja, Torre-Ocaña, Ribera, Ahumada y Valdeiglesias.

Condesas de Alcubierre, Sástago, Cifuentes, Cardona, Campo de Alange, Montenuevo, Caudilla, Catres, Portalegre, Cabrillas, Villares, Vallellano, Maluque, Casa Tagle, viuda de Adanero y Mayorga.

Vizcondesas de Roda, Alborada, Bahía-Honda y Altamira.

Baronesas de la Torre y de las Torres, y

Señoras y señoritas de Muguiro, Piñeyro, Carvajal y Carvajal, Merry del Val, Jordán de Urríes y Ulloa, Travesedo y Silvela, Ramírez de Haro y Alvarez de Toledo, Zapiola, Jordán de Urríes (D. Pedro), Silvela, Corral y de las Bárcenas, Martínez de Irujo y Caro, López-Dóriga (D. Juan y D. Francisco), Jordán de Urríes y López Roberts, Caballero y Castillo, Patiño (D. Francisco), Ruata O'Mulryan, Patiño (D. Diego), Elío, Queralt, Vivar, Elío y Gaztelu, Ruiz de Arana, Argota (D. José María), Figueras Perales, Jabat, Barranco, López Chicheri, Escobar y Kirkpatrick, López, Valdemoro, Méndez de Vigo (D. Froilán), Polo de Bernabé, Patiño (D. Joaquín), Travesedo y Bernaldo de Quirós, Jauregui, Sánchez Tirado, García Loygorri.

Roca de Togores y Pérez del Pulgar, Bermúdez Reina, Heredia, Azara y Heredia, viuda de Arcos, Echenique, Vázquez de Zafra, Alós y Lloréns, Landecho, Aisa, Chaves y Lemery, San Millán, González Llana, Prado, Narváez y Ulloa, general Borbón e hija, Ximénez de Sandoval, Manso de Zúñiga, Méndez de Vigo (D. Juan), Casani y Queralt, viuda de Sánchez de Toca, viuda de Barón, Benavites, Pérez del Pulgar y Muguiro, Delgado, Machimbarrena (D. Vicente), Bascaran, Patiño y Salamanca, Travesedo y Silvela, Cossío, San Miguel, Martínez Campos, Ruiz de Arana, Márquez de la Plata y otros más.

También estaban los duques de Villahermosa, Sotomayor, Medina de las Torres y Sanlúcar la Mayor; marqueses de Santa Cristina, Salar, Velada, Castañar, Vallecerrato, Guadalcázar, Loriana, Nieves, Espeja, Ulagares, Castromonte, Inicio, Torre Ocaña y Ahumada; condes de Sástago, Navas, Vallellano, Maluque, Campo de Alange y Mayorga; vizcondes de Mamblas y Bahía Honda y Sres. Torres (D. Emilio María), Llanos y Torriglia (D. Félix), Zapiola, Ruata, Cossío, Corral y otros muchos.

Los novios salieron para Biarritz, París y Niza, de donde regresarán por Barcelona a Zaragoza, para velarse en la catedral del Pilar.

—Como hemos anticipado, mañana se celebrará en la intimidad la boda de la señorita Mercedes de Arcos y Caballero, hija de los marqueses de Somosancho, con D. Gonzalo de Creus y Vaillant.

Serán padrinos la madre de la novia y el padre del novio, y concurrirán como testigos, por la desposada, el duque del Infantado, los marqueses de Perales y de Jura Real, el conde de Clavijo y D. Francisco Hurtado de Amézaga y Zavala, y por el contrayente, entre otros, el conde de Valmaseda, D. José de Semprún y Pombo, D. Juan Antonio Cavestany y D. Manuel de Creus.

El futuro matrimonio ocupará un cuarto de la casa de la marquesa viuda de Somosancho, en la calle del Amor de Dios.

—Ha sido firmada la toma de dichos de la condesita de San Pascual Bailón, hija de los marqueses de Casa Madrid, con D. Gonzalo Chávarri e Iranzo, hijo de los marqueses de Gorbea.

Por ella fueron testigos sus hermanos, el conde de la Vega del Ren y D. Alfonso, y por él sus tíos D. Gregorio de Chávarri y D. Miguel López Roberts.

### NECROLOGICAS

Mañana miércoles 5, aniversario de la muerte de D. Práxedes Mateo Sagasta, serán aplicadas en sufragio de su alma todas las misas que se celebren en San Jerónimo el Real.

### ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida de su reciente alumbramiento la esposa de D. José de Melgar y Alvarez Abreu.

### NOTAS VARIAS

D. Pedro de Govantes y Azcárraga, conde de Albay, ha instalado su domicilio en la calle de Manuel Longoria, número 3, primero derecha.

### VIAJES

Se encuentra en Adra (Almería) el maestro compositor D. Angel Ortiz de Villajos.

—De Biarritz a Pau se ha trasladado don Luis de la Cerda.

—La marquesa de Campo Sagrado ha regresado de Pamplona.

—Se ha trasladado de Sevilla a Carmona D. José María Benjumea, con su familia.

—De Sevilla han llegado a esta corte los condes del Fresno de la Fuente.


- LA ESPUMA -

Novedades, Ropas blancas para señoras y niños Géneros blancos de hilo y algodón, Colchas, Mantas, Bordados y puntillas.—Especialidad en géneros de punto y fantasía

ALEJANDRO GARCÍA

Casa central: San Andrés, 65. La Coruña Sucursal: San Nicolás, 22 (23)

Diamantes americanos

Real, 24. - LA CORUÑA

Casa en Madrid: Arenal, 19 y 21

Bisutería, Perfumería, Artículos de piel, Artículos para fumadores, Recuerdos de la Coruña, Juguetes, Carteras y monederos de señora, etc.

Sección especial de OPTICA

Gafas y lentes de cristal de roca y de agua - Gran surtido en cristales y monturas de todas clases - Especialidad en la ejecución de recetas de los señores oculistas - Composturas y todo lo concerniente al ramo de Optica (29)

Máquinas para escribir

DE TODOS LOS SISTEMAS

MANUEL FERNANDEZ LOSADA

Riego de Agua, 44. - LA CORUÑA

Concesionario exclusivo para España de las cintas, tampones y tintas "CHICK". Reparaciones - Abonos - Copias - Lecciones - Objetos de escritorio.

Se desean representantes en todas las provincias y pueblos importantes. (16)

Agustín Fernández Moretón

Almacenes de Ferretería y Quincalla

San Andrés, 23

LA CORUÑA

Sucursal en Vigo: Constitución, 8 (20)

INDUSTRIA LA CORUÑA COMERCIO


LA VIDA ECONOMICA CORUÑESA

## El año 1920

No ha sido el que acaba un año muy afortunado para el merecido progreso económico de La Coruña. Las huelgas han retrasado muchos negocios y esterilizado muchas actividades. En los muelles coruñeses—base de la vida de la capital gallega—el paro ha dificultado enormemente el tráfico, observándose que, a pesar de esas trabas, el entusiasmo de los coruñeses no ha decrecido un punto.

Como es natural, la paralización de la vida industrial y comercial de La Coruña durante algunas semanas ha tenido que influir en toda la vida coruñesa.

Nosotros, que con tanto interés seguimos las incidencias de la vida económica de La Coruña, deseamos muy sinceramente que durante el año que acaba de comenzar no sufran la menor interrupción los negocios en aquella activa e inteligente capital gallega, único medio de que, al unirse todas las actividades industriales y comerciales, lleguen pronto a la deseada satisfacción de todas sus legítimas aspiraciones.

## Un acuerdo municipal

La cerdópolis

Un gran clamor se ha levantado en La Coruña contra el acuerdo municipal de llevar la cerdópolis o ciudad de los cerdos a un sitio para el que el vecindario coruñés había vislumbrado otro destino.

Y un diario dice:

«Es verdaderamente lamentable que, en vez de urbanizar una zona tan hermosa como la península de la Torre de Hércules, trate de llevarse a ella las cochiqueras, lanzadas en buena hora fuera del casco de la ciudad.»

Celebraríamos muy de veras que el disgusto de La Coruña por el acuerdo municipal se desvaneciese en seguida en virtud de un nuevo acuerdo que deje aquél sin efecto y que responda a los deseos de los coruñeses, mucho más cuando hay ya un proyecto que consiste en hacer de aquel campo una hermosa plaza con fuentes, jardines y arbolado.

UNA ESTADISTICA

## El puerto en 1920

Durante el año que ha terminado entraron en el puerto de La Coruña 1.187 barcos, de ellos 945 españoles y los 242 restantes extranjeros. Eran mercantes 1.182 y los otros cinco pertenecían a la Marina de guerra.

Trajeron carga 941, y en lastre vinieron 246, procedentes: 1.123 de Europa, 1 de Asia, 8 de Africa y 55 de América.

Entre todos contaban 46.162 tripulantes y conducían en tránsito 50.024 pasajeros y desembarcaron 13.760.

Clasificados por nacionalidades, pertenecían 75 a la bandera francesa, 65 a la inglesa, 29 holandeses, 11 noruegos, 24 norteamericanos, 12 belgas, 3 suecos, 4 alemanes, 2 italianos, 3 griegos, 3 chilenos y uno a cada una de las naciones finlandesa, argentina, uruguaya y mejicana, además de otro matriculado con el pabellón interaliado.

Embarcaron entre todos 41.766 pasajeros, de ellos 33.151 varones y 8.613 hembras.

Por la Inspección de Sanidad marítima se expidieron durante el año 399.012 certificados de vacunación.


BANCO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA (Sucursal en el Ferrol)

El Banco de la Coruña abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.—Abre cuentas corrientes con interés, á la vista y á plazos, en pesetas y divisas extranjeras.—Descuenta y cobra letras sobre España y el extranjero.—Cobra y descuenta cupones.—Admite valores en depósito.—Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del exiranjero.—Compra y vende moneda y billetes extranjeros.—Cede giros y cartas de crédito sobre España y el extranjero, y en general se dedica á toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Sección de Caja de Ahorros, con el 3 por 100 de interés anual y premios. (40)

Almacén de efectos navales

de E. DANS

Cantón Pequeño, núms. 23 y 24

LA CORUÑA (8)

COMPAÑIA DE SALVAMENTOS MARITIMOS

BARREITO, RODRIGUEZ Y COMPAÑIA. (S. en C.) - LA CORUÑA

Establecidos en 1904, desde cuya fecha han salvado y reparado 70 vapores. Cuentan con dos remolcadores, lanchas con aparatos de bucear, flotador para suspender grandes pesos, potentes bombas de achique, etc. Desguace de buques y venta de hierro y máquinas, calderas, y efectos procedentes de los mismos. (28)

Julio Wonemburger

Hospital, 36. - LA CORUÑA

Fundiciones y construcciones metálicas

Especialidad en bronces y hierros artísticos

Aparatos de calefacción y refrigeración

Ascensores eléctricos - Motores de explosión, etc.

Proyectos y presupuestos sobre demanda (41)

José Longueira, Hijos

Navieros. - Consignatarios. - Agentes de Aduanas.

Fletamentos. - Transportes. - Seguros Marítimos.

Agencia internacional para el servicio de paquetes postales.

Delegación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. (15)

ANTONIO CONDE

CONSTRUCTOR DE EMBARCACIONES AUTOMÓVILES

Plaza de Orense, 2. - LA CORUÑA

Representante general en España de la Fábrica STERLING ENGINE Y C.ª

El «record» de velocidad del Mundo fué batido en 1917 por la lancha de regatas «Mis Detroit II», equipada con motor de 250 caballos STERLING (85)

COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION

Domiciliada en Barcelona: Pasaje del Comercio, números 1 y 3, principal.

Salidas semanales del puerto de La Coruña para los del Norte, Mediterráneo y Costa Norte de Africa

Servicios en todos los puertos del Mundo, admitiendo carga

Delegación en La Coruña: Juana de Vega, 56 al 60, bajos (12)

MARCA

REGISTRADA

La Suiza - Gallega

ESTRELLA, 22

LA CORUÑA

Fábrica de caramelos ácidos, rellenos y suizos.

BOMBONES Torino, Suiza, Extra París, patentados.

No se admiten representantes (32)

Primera Coruñesa (S. A.)

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

Blanqueo y apresto :-: Maquinaria y procedimientos modernísimos

LA CORUÑA (88)

Grandes almacenes de maderas del país y extranjeras

RICARDO MOLEZUN

LA CORUÑA (87)


2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

DEL MOMENTO

## JUSTIFICACION QUE NADA JUSTIFICA

Madrid sigue a oscuras. Y como en este mundo todo es relativo, hay algo que está todavía más a oscuras que Madrid: el alcalde.

Este buen conde de Limpias tiene una especialidad cuyo privilegio no será cosa de disputarle: la de pretender arreglarlo todo con palabras. Y hay cosas que con palabras están peor.

Ayer volvió a colocar en su gramófono el mismo disco de los días pasados y los informadores municipales tomaron nota, por enésima vez, de la frase sacramental:

«Hay insuficiencia de alumbrado por falta de carbón, y no hay carbón por la escasez de transportes.»

Y luego, también por millonésima vez: «Que cada palo aguante su vela.»

¿No tendrá el palo del conde de Limpias que aguantar su vela correspondiente? Veámoslo.

Cierto que no hay transportes, que no hay carbón en la fábrica, que no hay gas, que no hay alumbrado. Pero ¿hay autoridades? Y, sobre todo, ¿hay autoridades con previsión y energía suficientes para evitar que puedan plantearse conflictos de la magnitud de este que en Madrid se ha planteado?

El conde de Limpias era alcalde de Madrid allá por los meses de julio y agosto. Entonces debió pensar en el invierno. Entonces debió procurar la constitución en la fábrica de un «stock» importante, que evitara lo que hoy sufrimos. Entonces, para lograrlo, debió dirigirse al ministerio de Fomento, volcando allí toda la autoridad inherente a su investidura. Y si entonces no hubiera encontrado en el Gobierno las facilidades apetecibles para evitar previsoramente, con mucho tiempo, el conflicto que de otro modo había de producirse forzosamente, era la hora de hablar, el momento de dirigirse con voz airada al vecindario para decirle: «Esto he hecho para evitar que en los meses crudos por venir ocurra lo que ocurrió otras veces; el Gobierno no me ha atendido; salvo mi responsabilidad; ¡que cada palo aguante su vela!»

Pero el conde de Limpias fué imprevisor e incurrió en desacierto. No consumió palabras y energías en tiempo oportuno. Es ahora cuando quiere derrochar palabras en busca de una justificación que nada justifica y en cambio pone de relieve las desagradables notas de imprevisión, de falta de energía, de falta de acierto, del actual alcalde de Madrid.

El conflicto del alumbrado está peor con palabras tardías.

Callarse será lo mejor.

## Entierro de la condesa de Xiquena

La conducción del cadáver de doña Jacinta Gutiérrez de la Concha y Fernández de Luco, condesa viuda de Xiquena, desde el palacio de Cervellón hasta la Sacramental de San Isidro, ha constituído una verdadera manifestación de duelo, donde se han demostrado las generales simpatías de que gozaba la finada entre la aristocracia madrileña y el elemento popular.

En la capilla ardiente, instalada en el palacio de la calle de Santa Isabel, se dijeron durante toda la mañana misas en sufragio del alma de la condesa de Xiquena.

Los Reyes e Infantes fueron de los primeros en enviar su pésame a la familia de la finada, y S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y la Infanta doña Isabel, acompañadas de la duquesa de San Carlos y la señorita de Bertrán de Lis, oyeron una de las misas que se dijeron en la capilla.

El ministro de Bélgica en España y la baronesa de Borchgrave también oyeron misas.

En la capilla estuvieron orando el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi; el patriarca de las Indias, el obispo de Sión y el de Madrid-Alcalá.

Durante toda la mañana estuvo la calle de Santa Isabel muy concurrida de público, que comentaba la muerte de la condesa de Xiquena.

A las once de la mañana fué sacado el féretro que contenía los restos mortales de la condesa que brilló en sus tiempos por su hermosura y bondad, en brazos de su hijo el duque de Bivona, el conde de la Maza, el Sr. Lastra, el conde de Elda, D. Francisco Travesedo, el marqués de Martorell y el conde de Peña Ramiro.

Organizada la comitiva fúnebre se formaron las presidencias del duelo. Una de ellas estaba compuesta, en representación de Sus Majestades D. Alfonso y Doña Victoria, por el duque de la Unión de Cuba; representando a S. M. la Reina Doña María Cristina, el duque de Villahermosa; a la Infanta doña Isabel, el mayordomo de semana Sr. Abella; al Infante D. Carlos, su ayudante el duque de la Victoria, y al Infante D. Fernando, su secretario particular D. Gabriel Pastor.

Formando la presidencia de familia figuraban el confesor de la finada, el duque de Bivona, el duque de Montellano, el marqués de la Mina, los condes de la Maza y Elda y el vizconde de Cuba.

Rodeando la carroza fúnebre y detrás de ella marcharon las niñas asiladas de todas las instituciones en cuyas Juntas figuraba la condesa de Xiquena.

También asistieron, acompañando al fúnebre cortejo, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda y Guerra; los ex Presidentes del Consejo Sres. Maura y Allendesalazar, conde de Romanones y marqués de Alhucemas, ex ministros señores capitán general marqués de Estella, generales Marina y Villalba, Cierva, marqués de Figueroa y condes de San Luis y de Sagasta.

Señores Príncipe Pío de Saboya, duques de Medinaceli, Parcent, Seo de Urgel, Lécera, Hijar, Aliaga, Alburquerque, Baena, Sotomayor, Torres, Arión, Aveyro, Dúrcal, Mandas, Medinasidonia, Sanlúcar la Mayor, Tarifa, Vega, Veragua y Vistahermosa; marqueses de la Torrecilla, Viana, Santa María de Silvela, Portago, Valdeterrazo, Aranda, Castelar, Vallecerrato, Viesca, Jura Real, Romana, Santa Cruz, Urquijo, Valdeiglesias, Argüeso, Benicarló, Torrelaguna, Ibarra, Laurencín, Corvera, Ensenada, Ribera, Argüelles, Torre Ocaña, Santa Cristina, Casa-Mendaro, San Miguel, Bellavista, Torneros, Camponuevo, Castromonte, Moratalla y Albaserrada.

Condes de Aguilar de Inestrillas, Agrela, viudo de Albiz, Buena Esperanza, Catres, Cerragería, Heredia Spínola, Paredes de Nava, Salinas, Torre Arias, Valmaseda, Sepúlveda, Casa Valencia, Torrejón, Arcentales, Bernar, Maceda, Aybar, Velle, Ribadavia, Glimes de Brabante, Viñaza, Valle de Suchil, Gavia, Asalto, Real Piedad y Mejorada; vizconde de la Nava del Rey; barones de Borchegrave y Castillo de Chirel; M. de Vienne, encargado de Negocios de Francia, y señores Osma, Piniés, Pelizaeus, Torres (don Emilio María), Vázquez de Mella, Torres Almunia, Cavestany, Escobar (D. J. I.), Moreno Carbonero, Jordán de Urríes, Bascarán y Gil Lozano y muchos más.

EN EL ESPAÑOL

## Beneficio de Carmen Seco

Carmen Seco, que celebró anoche su beneficio, es una de las figuras de más relieve entre las actrices de la compañía del Español. Comprensiva, estudiosa, educada en la más excelente escuela de declamación, es de las pocas artistas actuales para quienes el verso no constituye una insuperable dificultad. Su actuación en ésta y en la anterior temporada ha sido meritísima, y el público, con su aplauso, la ha ayudado a ascender en su carrera. Dos obras en verso eligió para su beneficio, una conocida y otra por conocer: *Amor que vence al amor*, el poema dramático del presbítero D. Antonio Rey Soto, obra de poeta más que de dramaturgo, y *La leyenda del tigre*, poema con que hacía sus primeras armas en el teatro el joven escritor argentino Valentín de Pedro. Acertadísima estuvo en las dos la beneficiada. Ella y Ricardo Calvo oyeron ovaciones frecuentes. En cuanto a la obra nueva, podemos repetir lo que ya se ha dicho de la de Rey Soto: el versificador está por encima del dramaturgo. La acción cuenta poco: casi no la hay. Es un episodio conmovedor que se desenvuelve rápidamente. Una mujer joven, huyendo de la persecución de un aventurero, terror de la comarca que sirve de teatro a sus correrías, se refugia en un convento. Hasta allí llega el tigre. Ni repara en lo sagrado del lugar ni en las exhortaciones de las vírgenes consagradas al claustro. Una gran pasión le impulsa. Ya la religiosa está en brazos del aventurero. Pero cuando éste va a depositar en los labios purísimos de la mujer amada un beso ardiente, los labios están fríos. Consagrada a Dios, Dios la ha hecho suya. Y el tigre jura perseguirla hasta en la paz del sepulcro. Hay emoción en el poemita y fluidez en los versos. Fué un comienzo feliz de una carrera de dramaturgo. Valentín de Pedro fué llamado a escena. Ricardo Calvo compuso y dijo magníficamente el papel del aventurero impulsivo. Carmen Seco interpretó la religiosa con suma delicadeza. María Boixader y las demás actrices que intervinieron en el reparto estuvieron acertadas. Carmen Seco tuvo, pues, una buena noche. Abundaron para ella las demostraciones de simpatía y, según costumbre, los regalos de los admiradores.

F. A. N.


**AHORA**

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en **Francés, Inglés,** etc. Diariamente se abren clases nuevas en

**BERLITZ SCHOOL**

ARENAL, 24

* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *

FUNDADA EN 1878


## Censo de población del Instituto Geográfico y Estadístico

Siendo constantes las quejas formuladas por los agentes encargados de la recogida de las hojas del Censo de que muchos de los vecinos de esta corte se oponen a la entrega de aquellos documentos, se advierte al público que la resistencia o negativa a la devolución de las repetidas hojas censales se halla penada con multa de 125 a 1.250 pesetas por la instrucción aprobada por real decreto de 29 de octubre último, sin perjuicio de exigírseles las demás responsabilidades por procedimiento judicial en que se hallen incursos.

Tratándose de documentos para fines estadísticos, que no tienen carácter alguno contributivo, y debiendo quedar aquéllos totalmente recogidos y en poder del Ayuntamiento antes del día 8 del corriente, se encarece al vecindario su cooperación y entrega inmediata de tan repetidos documentos, realizándolo directamente a los agentes encargados del servicio o remitiéndolos al Negociado de Estadística, plaza de la Villa, núm. 4, dentro de aquel plazo.

Para investigar las operaciones de formación del Censo ha sido designado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el oficial técnico D. Javier Ruiz Almansa.

EL TEATRO EN MALAGA

## Thuillier y "Los intereses creados,,

Recibimos noticias de un gran acontecimiento teatral que tuvo lugar anoche en Málaga.

Emilio Thuillier, que con su compañía está realizando una excelente campaña en el teatro Cervantes de aquella población, celebraba su beneficio.

La obra elegida era *Los intereses creados*, de Benavente.

El lleno fué tan extraordinario que hasta hubo necesidad de retirar la orquesta para colocar sillas en que pudieran acomodarse espectadores que no pudieron conseguir localidad.

Había despertado gran interés el anuncio de que la obra maestra de Benavente iba a ser presentada lujosísimamente, como nunca lo fué.

Y, en efecto, el decorado es espléndido, así como el vestuario.

En el acto segundo se bailó un minué, que causó gran efecto.

Hortensia Gelabert, que fué muy aplaudida, produjo murmullos de admiración al presentarse en escena con una toaleta de magnificencia imponderable.

Emilio Thuillier hizo como nunca el «Crispín» y escuchó continuas ovaciones.

Repetidamente exteriorizó el público su entusiasmo ante una tan admirable manifestación artística.


**SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA**

de la Casa Brion y C.ª Probadlas. Inmejorables


EL ACTO DE HOY

# Solemne apertura del Parlamento

A las tres de la tarde se ha efectuado el solemne acto de la apertura de las Cortes, en el Palacio del Senado.

Desde las dos de la tarde empezó el movimiento de tropas, que cubrieron la carrera desde la puerta principal de Palacio hasta el Senado, formadas por las unidades de que damos cuenta en otro lugar.

La Dirección de Seguridad había adoptado todo género de precauciones. Desde primera hora de la mañana empezó a trabajar el personal, que fué distribuído con arreglo al un plan previamente estudiado.

En la Plaza de Oriente, o sea en el pequeño trayecto que hay entre Palacio y el Senado, se situaron fuerzas de Seguridad. Agentes de Vigilancia ocuparon los sitios previamente designados. Todas las casas de la calle de Rebeque y el muro que da sobre los jardinillos de la Plaza de Oriente estaban muy vigilados, así como los escasos edificios de la Plaza de Oriente y calle de la Encarnación y plaza del Senado que hay en el trayecto y en sus proximidades.

El inspector general de Seguridad, Sr. Ródenas, se ocupó durante algunas horas de la organización del servicio de vigilancia y trabajó febrilmente, recorriendo personalmente todo el trayecto y enterándose minuciosamente de todos los detalles.

También se hallaban en el pequeño trayecto por donde pasó la comitiva los restantes jefes de la Dirección de Seguridad.

**Salida de Palacio**

Poco antes de las tres de la tarde salió la regia comitiva de Palacio, a los acordes de la Marcha Real, tocada por las bandas de los regimientos que formaban en el trayecto.

La multitud se agolpaba detrás de las fuerzas militares, a respetable distancia de la comitiva.

Esta se formó con arreglo al siguiente orden:

### Orden de la comitiva

Abrían la marcha un domador, seis palafreneros y un carrerista.

Después iban los coches y carrozas siguientes:

Landó de bronce, de cuatro caballos, con guarniciones de escudos y trenzaduras azules y encarnadas. En este coche iban cuatro reyes de armas.

París de media gala, tirado por seis caballos castaños españoles, con guarniciones de escudos, trenzaduras de madroños y penachos encarnados, blancos, amarillos y azules.

Iba este coche ocupado por los gentileshombres de casa y boca siguientes:

Don Carlos Luis de Cuenca, D. Enrique Sánchez Rueda, D. Pedro Baños y D. José Blanco.

Otro coche de París de media gala, tirado por seis caballos castaños españoles, guarniciones de escudos, trenzaduras azules y blancas y penachos de los mismos colores. Iba ocupado por cuatro mayordomos de semana: los señores marqués de Casa Saltillo, conde del Real Aprecio, conde de Lascoiti y conde de Berberana.

Otro coche de París de media gala, con igual tiro y guarniciones de bandera, trenzadurás azules y encarnadas, penachos encarnados y amarillos.

Iba ocupado por las damas de guardia con SS. AA. las Infantas doña Luisa y doña Isabel, señoras duquesa de Durcal y marquesa de Bondad Real y el mayordomo de semana de guardia con S. M. el Rey, marqués de Urrea.

Coche amaranto, tirado por seis caballos castaños extranjeros, con guarniciones de mosaico, trenzados y penachos de los colores nacionales.

Iba ocupado por la duquesa de la Conquista y el marqués de Castell Rodrigo, camarera y mayordomo de S. M. la Reina Doña María Cristina, y por la dama de S. M. la señora duquesa de Algete.

Coche de cifras, tirado por seis caballos castaños extranjeros, con trenzaduras azul y plata y penachos azules.

Iba ocupado por la duquesa de San Carlos, condesa de Peñaranda de Bracamonte y marqués de Bendaña, camarera mayor, dama y mayordomo de S. M. la Reina Doña Victoria.

Corona ducal, tirado por seis caballos castaños españoles, con guarniciones de clavitos, trenzaduras encarnadas, azul y oro y penachos de los mismos colores.

En este coche iban el marqués de la Torrecilla, el de Viana y el grande de España de guardia con Sus Majestades, duque de Aliaga, así como el caballerizo mayor, duque de la Unión de Cuba.

Coche de concha, tirado por seis alazanes, con guarniciones purpuradas, trenzaduras encarnadas y oro y penachos encarnado y blanco.

Lo ocupaban los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Coche de concha, tirado por ocho caballos castaños españoles, con guarnición de la villa, trenzaduras azul y oro, penachos y diademas blancos y amarillos.

En esta hermosa carroza iban S. M. la Reina Doña María Cristina y S. A. la Infanta doña Isabel.

Coche de tableros dorados, tirado por ocho caballos españoles, con guarnición encarnada briquet, trenzaduras encarnado y blanco, y penachos y diademas de los mismos colores. Este coche iba de respeto.

Coche de la Corona real, tirado por ocho caballos extranjeros, con guarniciones de color encarnado y trenzaduras del mismo tono y de oro, penachos y diademas blancos.

Iba ocupado por Sus Majestades el Rey y la Reina.

Mandaba la Escolta Real, a cuyo frente iba otros años S. M. el Infante D. Fernando, actualmente en América, donde llevó la representación de España en las fiestas de Magallanes, el segundo jefe del Cuerpo, teniente coronel D. Alejandro de la Torre.

**La carrera**

A las dos y media cubrieron las tropas la carrera desde el Palacio Real al del Senado.

Componen las fuerzas una división, a las órdenes del general Fridrich, compuesta de la segunda brigada de la primera división orgánica, al mando de su jefe, y otra brigada, mandada por D. Manuel Montero, compuesta de los regimientos de León y Covadonga, un regimiento de Artillería ligera y el de Lanceros de la Reina.

En el palacio del Senado, y a las órdenes del presidente de la Cámara, estaba una compañía del segundo regimiento de Zapadores, con bandera, escuadra y música, y una sección de Lanceros del Príncipe.

Mandaba las tropas el capitán general de la región.

**Los regios atributos**

A las once de la mañana fueron llevados al palacio del Senado, en un coche de París, de media gala, los atributos regios, o sean el cetro y la corona.

El inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle fué, como de costumbre, la persona encargada del traslado de los expresados atributos.

**El croquis de la formación de hoy**

En la Dirección de Seguridad, y sobre amplias mesas, colocadas en salones contiguos al despacho del director general, señor Torres Almunia, hemos visto el croquis de la carrera que había de seguir hoy la comitiva y la distribución de fuerzas del Ejército, la Guardia Civil y de Policía encargadas de cubrir dicha carrera.

El croquis es tan perfecto y detallado, que en él se velan representados por figuras de plomo, matemáticamente distribuídas, todos los elementos que intervenían en la formación y en la vigilancia del trayecto que había de recorrer el cortejo regio.

Los periodistas que hacen la información en el mencionado centro policíaco han felicitado al director general, Sr. Torres Almunia; al inspector Sr. Ródenas y al subinspector Sr. De Juana, por tan curioso y admirable trabajo, que revela el estudio concienzudo que se ha hecho para montar los servicios de vigilancia correspondientes.

# EL MENSAJE DE LA CORONA

## He aquí el discurso leído por S. M. el Rey en el solemne acto de apertura de Cortes:

«Señores senadores y diputados:

Llegáis ungidos por el voto popular a compartir conmigo el ejercicio de la soberanía nacional, y al daros la bienvenida, me complazco en manifestaros que además de mantener aquella no interrumpida compenetración espiritual con el Padre común de los fieles, que se funda en sentimientos inequívocos de nuestro pueblo, y en los cuales se inspira mi Gobierno, nuestras relaciones internacionales se desenvuelven en ambiente de cordialidad con todas las naciones normalmente organizadas, habiéndose extendido nuestra representación a los nuevos Estados constituídos por efecto de la guerra que han merecido general reconocimiento, y continuando como hasta aquí las especiales y más íntimas relaciones con aquellas respecto de las cuales son notorios los vínculos de sentimientos y de intereses que consagraron Tratados y declaraciones.

Aquellas profundas corrientes de afecto que siempre existieron entre España y las Repúblicas hispanoamericanas han hallado ocasión de manifestarse espléndida y gratamente, lo mismo respecto de la Misión especial enviada a Chile bajo la presidencia de un miembro de mi familia, para asociarse a la solemne conmemoración de la gloriosa empresa magallánica, que respecto de los barcos de nuestra escuadra que han visitado el litoral americano. Práctica confirmación de esa efusiva intimidad entre todos los pueblos de nuestra raza han sido el Convenio postal especial, otorgado en Madrid durante el pasado noviembre, y la labor conjunta realizada en las sesiones celebradas en Ginebra por la Asamblea de las Naciones para el reconocimiento oficial de nuestro común idioma. Merced en gran parte a esa estrecha conjunción de España con los Estados surgidos de su espíritu y de su sangre, fué nuestra nación designada en primer término para formar parte del Consejo de la Sociedad de las Naciones, al que sólo pertenecíamos hasta ahora en virtud de una cláusula del pacto preliminar del Tratado de Paz.

Nos fué muy grato ofrecer en San Sebastián hospitalidad a aquel Consejo, siendo el nuestro el primero de los países neutrales a que se otorgara tal honor, como fué el primero en adherirse a esa Asociación de Naciones en que se congregan casi todas las del Mundo, y como no ha sido ciertamente el último en responder a las iniciativas valiosas de ella en pro de los altos fines humanitarios que persigue, y en cuya consecución, al través de los obstáculos inherentes a tan grande obra, sinceramente confiamos. Abrigamos igualmente la esperanza de que la posición, cada vez más señalada, que en el concierto de las naciones ocupa España ha de favorecer el desenvolvimiento de su acción, ya para el progreso de sus propios intereses y derechos legítimos, ya para aquella obra común de paz y de civilización que a todos los Estados cristianos nos incumbe.

Singularísimo aspecto de esa obra civilizadora es para nosotros la que en Marruecos hemos asumido, resguardando derechos e intereses primordiales de España que logramos ver universalmente reconocidos, y me es muy grato, señores, solicitar vuestra atención, y ésta traerá necesariamente consigo vuestro aplauso y vuestra gratitud, para los magnos progresos en esa obra realizados durante los últimos meses.

El esfuerzo marcial de un Ejército abnegado y heroico, hábilmente combinado por los aciertos del Mando con la más eficaz acción política, ha traído a contacto directo con nuestra misión civilizadora territorios y muchedumbres que hasta ahora la rehusaron o resistieron, y cuanto allí ocurre permite asegurar que nos acercamos rápidamente al término de los sacrificios que en sangre y en dinero viene haciendo el país por el logro de un sagrado designio nacional. Allanadas las resistencias materiales, establecido el contacto moral con el pueblo cerca del cual nos corresponden esas funciones de protectorado, hemos de ir rápidamente a la realización de aquellas obras de cultura y de fomento económico, que han de producir, a la vez que la satisfacción y bienestar del pueblo tutelado, la compensación para el tutor de los esfuerzos consumidos en la empresa. Mi Gobierno os dará cuenta detallada en su día de la obra hecha, y os propondrá los medios oportunos, tanto para aligerar la carga que España viene sobrellevando, cuando para acometer esas obras con un empréstito que, dando valor actual a los propios recursos del país mogrebino, proporcione los necesarios para su inmediata realización.

Estas halagadoras y razonables perspectivas


© Ministerio de Cultura

vas de nuestra obra en Marruecos y aquella firmísima posición internacional de España permiten abordar una reforma de nuestra organización militar, que, asegurando la máxima eficacia al esfuerzo armado del país en caso necesario, reduzca al mínimo posible su actual pesadumbre económica, por lo que se traduce en las cifras del Presupuesto del Estado y por lo que el servicio de las armas afecta a la economía propia de cada familia y de cada individuo. Por esto, serán características de esa reforma que mi Gobierno someterá a vuestra sabiduría, aparte otras que responden a necesidades bien notorias de la familia militar y a deberes innegables del país con ella, de una parte, la reducción a dos años del período normal de estancia en filas, con la revisión del cuadro de excepciones y con la introducción del principio de proporcionalidad en el régimen de cuotas, y de otra parte, el mejoramiento de la instrucción militar mientras dure tal obligación, mediante la creación de verdaderos organismos de reserva y la adopción de un sistema eficaz y práctico de movilización. Con esto y con la cuidadosa atención que, tanto en Guerra como en Marina, ha de consagrarse al aumento y mejora del material y de los créditos para incesantes prácticas, ese instrumento esencial a la vida nacional estará a toda hora dispuesto para el más eficiente servicio de la patria.

Pero la experiencia enseña que en la fortaleza y utilidad de las Instituciones militares entran por tanto como su propio valer intrínseco en organización, en armamento y en pericia, la situación moral de la sociedad y la posición económica del país que las nutre y las sostiene. De aquí que, al par que tales reformas militares, se proponga mi Gobierno someteros cuantas tiendan a mejorar esa situación moral de la sociedad española, y a fomentar y consolidar nuestra innegable prosperidad económica.

Muestras de esa labor, por el primer aspecto, serán una codificación general de Instrucción pública que acentúe la evolución progresiva de la enseñanza oficial, modernizando métodos y castigando burocratismos estériles; una profunda reforma de la ley de Sanidad, en el sentido de intensificar la acción pública y estimular la privada para el mejoramiento y desarrollo de la higiene, sin cuyo concurso serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan, al dictado de la moderna y progresiva medicina social, para combatir enfermedades que son un azote terrible y hasta un bochorno para nuestro país, y los proyectos que inmediatamente ha de presentar a las Cámaras mi ministro de Gracia y Justicia, bien reproduciendo los que elaborados por la benemérita Comisión permanente de Codificación han sido ya examinados y en parte aprobados por el Parlamento, bien acometiendo aisladamente medidas de la mayor urgencia para la defensa social.

La reforma de Cuerpos legales fundamentales, como la ley Orgánica de la Administración de justicia, la de Enjuiciamiento civil y criminal y la del Código penal ha de exigir muchas horas de estudio y deliberación, y por esto será preciso desglosar de esa obra general, para anticipar su aprobación urgente, reformas legislativas que remedien deficiencias que en estos últimos tiempos se han hecho notorias, ya reprimiendo eficazmente la tenencia indebida de armas, ya definiendo y precisando el concepto y el alcance de la inducción en los delitos llamados sociales, ya determinando claramente las responsabilidades individuales y colectivas de orden civil o penal, en justicia exigibles a los aleves instigadores o a los siniestros usufructuarios del terrorismo, ya estableciendo un procedimiento especial y de singular rapidez para la sanción de semejante delincuencia.

Con esa legislación represiva de cuanto debe ser reprimido por amor a la humanidad, en aras de la libertad y por respeto al derecho, simultaneará mi Gobierno la presentación de un proyecto de ley de contrato de trabajo que, abordando el tema de la sindicación profesional y el de los organismos llamados a intervenir en los conflictos que surjan entre ambas partes contratantes, abra amplísimos cauces jurídicos a cuanto hay de aprovechable para el progreso y bienestar de la humanidad en los movimientos del proletariado.

A la misma finalidad de mejorar la situación moral de la sociedad española responderán otros proyectos de ley de los ministros de Gracia y Justicia y del Trabajo, encaminados a mantener y vigorizar la vigencia de instituciones jurídicas especiales, que consentidas por el espíritu de la ley, vivas en las costumbres y fecundadas por el amor a las tradiciones regionales, no han hallado en las controversias jurídicas norma segura que disipe las dudas que estorban a su desenvolvimiento; a modernizar y a adaptar a las necesidades de estos tiempos la institución del foro, que tan valiosos servicios prestó en ciertas comarcas para el repartimiento de la propiedad agraria; a renovar los preceptos que rigen la transmisión hereditaria de aquellos títulos nobiliarios que son parte integrante del caudal moral de nuestro pueblo; a facilitar el problema de la vivienda, fundamental para el bienestar de la familia; a impulsar de manera orgánica la obra de colonización y repoblación de nuestros campos, facilitando el mejor aprovechamiento individual y colectivo de la propiedad agraria; a acoger en lo posible, ratificándose por los Cuerpos Colegisladores los compromisos adquiridos por mi Gobierno, los acuerdos y recomendaciones de la Conferencia internacional del Trabajo de 1919 en Wáshington.

Por lo que se refiere a la vigorización económica del país, mis ministros de Hacienda y de Fomento os someterán abundante labor, en la que habrá de destacarse con singular urgencia el proyecto de ley que haga frente a la anormalidad angustiosa en la explotación de los ferrocarriles. Es indispensable que el servicio se regularice y que la crisis se resuelva, procurando la nivelación de gastos e ingresos y dotando a las líneas del material fijo y móvil que requieren con apremio para atender al desarrollo constante del tráfico.

Ello no será mas que una parte del programa general de política de transportes que os ha de ser sometido, y en el que entrarán la reparación de las carreteras intransitables; la construcción de los caminos vecinales del tercero y cuarto concurso; la ejecución de los ferrocarriles directos, complementarios y secundarios, con electrificación de todas las líneas en que ello sea conveniente, previa aquella nacionalización de nuestras energías eléctricas naturales, base de nuestra reorganización industrial; la habilitación de los grandes puertos de tráfico internacional; el amparo eficaz a la Marina mercante, y la especial protección a los servicios de expansión comercial por América y por Oriente.

Esta política de transportes será a su vez una pieza en el sistema de obras y medidas encaminadas al acrecentamiento de la riqueza pública y a la valorización de la ya lograda, sistema sólo realizable mediante recursos extraordinarios, cuyo plan se os presentará en su día.

Mi Gobierno os someterá desde luego el proyecto de ley de Presupuestos para 1920-21, adicionado y complementado con otros que se encaminen a lograr cuanto antes la nivelación virtual de los ingresos y de los gastos del Estado, tanto más necesaria cuanto más ha de necesitarse del crédito sobre el porvenir, que es preciso despejar, para la realización de aquellas obras de incremento rápido de todas las economías privadas y, por ende, de la general de la nación. Reprimiendo los gastos improductivos, que son peso muerto en la nave del Estado; metodizando y saneando la acción fiscal para el mayor rendimiento de los tributos, con una más visible justicia, y llegando al fin a la separación, tantas veces ofrecida, entre la Hacienda nacional y las locales, sobre la base de la necesaria reforma en el régimen de los grandes Municipios, será posible alcanzar aquella nivelación sin abrumar con nuevas cargas al contribuyente.

También habréis de deliberar prontamente, sobre ponencia de mi Gobierno, acerca de dos problemas de gran interés impuestos por el término de las leyes que regulan el monopolio de tabacos y las relaciones entre el Tesoro y el Banco de España. Si es de suma importancia lo primero, no sólo por referirse a una de las rentas más saneadas del Tesoro público, sino por brindar ocasión para examinar orientaciones definitivas sobre la capacidad industrial y financiera del Estado, no puede desconocerse la transcendencia suprema del segundo de aquellos problemas por lo que afecta a toda la organización del crédito y a las bases del sistema monetario nacional.

Arduo es, señores diputados y senadores, el empeño a que la Providencia nos llama. Convaleciente la Humanidad entera de las tremendas perturbaciones de la guerra; agitada en todas partes la sociedad por el ansia de nuevos acomodamientos que permitan continuar sin interrupciones ni sobresaltos la obra de la civilización, debemos confiar en que Ella, que nos permitió librarnos de los estragos materiales de la conflagración, nos consienta asimismo remediar sus consecuencias morales y económicas. Bastará para ello que respondamos todos fielmente al amor y al mandato de nuestra santa España.»

## EN EL SENADO

**El acto**

A las tres menos cuarto entró en el salón de sesiones el presidente de edad del Congreso, Sr. Aura Boronat, con los cuatro secretarios, ocupando a la derecha del regio dosel una mesa cubierta con rico tapete bordado.

Al lado estaban los atributos de la Monarquía, cetro y corona, sobre otro bufete, también cubierto con espléndido terciopelo rojo bordado en oro.

El secretario Sr. La Cierva leyó las listas de diputados y senadores que componían las Comisiones encargadas de recibir y despedir a Sus Majestades y Altezas, cuyos señores se encaminaron al pórtico del Senado a cumplir su misión.

El salón ofrecía brillante aspecto, ocupadas todas las tribunas por selecto público, en el que predominaban elegantes y hermosas damas.

En la del Cuerpo diplomático ocupaban la delantera, con el nuncio de Su Santidad, las embajadoras de Alemania, Estados Unidos e Italia, y señoras de los ministros de Bélgica y Venezuela y de los encargados de Negocios de Francia e Inglaterra.

En la tribuna estaban, además, los embajadores de Alemania, Estados Unidos e Italia; los ministros de los Países Bajos, Suiza, Bélgica, Venezuela y Serbia, y los encargados de Negocios de Inglaterra, El Salvador, Noruega, China, Polonia, Francia, Argentina y Austria.

Entre los senadores y diputados vestían de uniforme los Sres. Sánchez de Toca, Gimeno, marqués de la Hermida, D. Justo Martínez, duque de Béjar, conde de Superunda, generales Tovar, Marina y López Pelegrín; Ranero, Codina, marqués de Pilares, conde de Toreno, Weyler (D. F.), D. Isidoro Rodrigáñez, Rodríguez Viguri, Loygorri, duque de la Seo de Urgel, Martínez Pardo, Canido, Benayas, Fernández Caro, marqués de Herrera y conde de Heredia Spínola.

Muchos representantes del país ostentaban bandas y condecoraciones.

A los acordes de la Marcha de Infantes hicieron su entrada en el salón SS. AA. los Infantes doña Luisa, D. Carlos, doña Isabel y D. Alfonso, y momentos después S. M. la Reina Doña María Cristina, que vestía de blanco, con magníficas joyas de brillantes, coona real y manto de terciopelo azul oscuro, bordado en plata.

Las egregias personas saludaron con acentuada reverencia al Cuerpo diplomático y ocuparon sitiales a la izquierda del regio dosel.

Un general movimiento de expectación precedió a la entrada de Sus Majes... La música de Alabarderos tocó la Marcha Real fusilera.

El público prorrumpió en vivas al Rey y a la Reina.

La augusta señora vestía de tisú bordado en oro y manto granate con castillos y leones, peto de hermosos brillantes, collar de grandes chatones y pequeña corona real, de la más rica pedrería.

S. M. el Rey lucía uniforme de gala de capitán general.

Después de decir «*Sentaos*» a los diputados y senadores, leyó con vigoroso y claro acento el discurso que publicamos en la plana anterior.

El Presidente del Consejo de Ministros dijo: «Su Majestad me manda declarar abiertas las Cortes de 1921.»

En seguida se retiraron solemnemente Reyes e Infantes, repitiendo el ceremonioso saludo al Cuerpo diplomático extranjero, y oyéndose nuevos y entusiastas vivas a Sus Majestades, mezclados con las notas de la Marcha Real fusilera.

El Sr. Aura Boronat levantó la sesión regia.

## VARIOS DETALLES

**El Infante D. Alfonso**

El Infante D. Alfonso, hijo mayor del Infante D. Carlos, formó parte de la comitiva, yendo en la carroza donde iban S. M. la Reina Doña María Cristina y S. A. la Infanta doña Isabel. El Infante D. Alfonso vestía uniforme de Caballería.

**En el trayecto**

El público, como decimos, ha presenciado el paso de la comitiva desde bastante distancia, y debido a esto y a la niebla reinante, no se ha podido distinguir bien el pintoresco desfile.

En el trayecto formaron cuatro escuadrones de la Guardia Civil.

El desfile se efectuó sin el menor incidente, tanto a la ida como al regreso.

**La carroza real**

A la derecha de la carroza que ocupaban Sus Majestades marchaba el capitán general de la primera región, y detrás el jefe interino de la Casa militar, general Mourelo, y los ayudantes de S. M. el Rey y jefes de Alabarderos.

Al regresar a Palacio, en el primer trozo de la plaza de los Ministerios se encabritó uno de los caballos de la carroza regia, y el cochero tuvo que hacer grandes esfuerzos para dominar al animal.

**En la plaza del Senado**

En la plaza del Senado se hallaban las fuerzas de Ingenieros y de lanceros de la Reina, que habían sido puestas a las órdenes del presidente de la Cámara.

En la puerta principal formaba un piquete de Alabarderos y la banda del Real Cuerpo. Esta y la de Ingenieros entonaorn las Marchas Real y de Infante a la llegada de las personas reales.

**Ante Palacio.—La Infanta doña Isabel, ovacionada : : : : : : : :**

Terminada la ceremonia, y cuando empezaba el desfile militar, el público se agolpó en la plaza de Oriente, frente a Palacio, en cantidad considerable, y prorrumpió en aplausos y vivas.

La Infanta doña Isabel, que salió de Palacio en automóvil, fué rodeada por el público, que la tributó una entusiasta ovación, a la que Su Alteza correspondió con cariñosos saludos.

**El croquis de la Dirección de Seguridad: :**

El plano levantado en la Dirección de Seguridad para la formación de la carrera de hoy, donde todos los individuos de Vigilancia y Seguridad pudieron ver personalmente el sitio que se les había designado, es una obra verdaderamente notable. Ha sido hecho con la escala del 4 por 1.000, y es obra del inspector D. Samuel Martín, que es, además, ayudante de Obras públicas.

Las fuerzas de Vigilancia, Seguridad y Guardia Civil están representadas por pequeñas figurillas de plomo, en color, y se ven perfectamente todos los lugares vigilados, que eran todos los pisos, terrazas, azoteas, tiendas, etc., etc., del trayecto.

## BOLSA DE MADRID

**Cotización del día 4 de enero.**

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F, 69,70; E, 69,80; D, 69,75; C, 69,65; B, 69,70; A, 70,40; G y H, 77,00; Diferentes series, 69,65; Fin corriente, 69,85; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 80,55; E, 80,70; D, 00,00, C, 81,75; B, 81,75; A, 81,85; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 91,50; E, 91,50; D, 91,60; C, 91,75; B, 91,75; A, 92,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 91,50; E, 91,50; D, 91,50; C, 91,50, B, 91,50; A, 91,50; Diferentes series, 91,50.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 00,00; Idem al 5 por 100, 99,50.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 000,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 286,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 95,00; Idem ordinarias, 57,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 120,00; Unión Alcoholera, 00,00; Español del Río de la Plata, 270,00; Alicantes, 248,00; Nortes, 227,00; Andaluces, 000.00.

OBLIGACIONES. — Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 000,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 44,80; Libras, 27,00; Francos suizos, 116,50; Dólares, 7,55; Marcos, 10,20; Liras, 25,40.

**Anisete Marie Brizard**
El Rey de los anisetes. 200 años de existencia

## INFORMACIONES TEATRALES

**BENEFICIO DE D. EDUARDO CALVO**

Como ya se ha anunciado, mañana miércoles, 5 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Español el beneficio de D. Eduardo Calvo, contador de aquel coliseo municipal.

El éxito más brillante obtendrá esta función, en la que Ricardo Calvo y su excelente compañía interpretarán «El gran Galeoto», el famoso drama de D. José Echegaray.

### GACETILLAS

*Comedia.* — El jueves 6, festividad de los Santos Reyes, en función de tarde, a las cinco y media, *San Pérez*. Por la noche, a las diez y cuarto, última representación de *San Pérez*.

El viernes próximo, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la comedia en tres actos, titulada *La Gorriona*, adaptación española, por Ignacio Alberti, de la célebre obra de Paul Bourget, *Monique*.

—El sábado 8 de los corrientes, a la una y media de la madrugada, gran baile de máscaras, segundo de la temporada actual.

*Eslava.*—El cartel más sugestivo de Madrid. La obra de mayor éxito. El triunfo extraordinario de Catalina Bárcena.

Todos los días, a las seis y diez y cuarto, la admirable y graciosísima comedia de Arniches y Abati *¡No te ofendas, Beatriz!*

Se despacha en Contaduría.

## Cartel para el día 5

**REAL.**—No hay función.

**ESPAÑOL.**—6 (beneficio del representante de la Empresa), El gran Galeoto.—10 (beneficio de Carmen Moragas), La danza de la cautiva (estreno).

**PRINCESA.**—10, La propia estimación.

**COMEDIA.**—6, Cinematógrafo. — Charlot, campeón.—La marca de fuego.—La pobre rica.

10,15 (Compañía cómicodramática), San Pérez.

**LARA.**—6, La reina de la opereta y Pilar Alonso. — 10, El genio alegre y Pilar Alonso.

**CENTRO.**—5, concierto Lassalle.—10, Como el humo.

**ESLAVA.**—6 (octava matinée aristocrática de abono), No te ofendas, Beatriz. — 10,15, No te ofendas, Beatriz.

**INFANTA ISABEL.**—6, Alfonso XII, 13.—10,15, Así predicaba Diego.

**ZARZUELA.** — 6, Chilindrón, Molinos de viento y El dúo de la Africana.—10, Fi-Fí.

**APOLO.**—6, Los sobrinos del capitán Grant. 10,30, El asombro de Damasco.

**REINA VICTORIA.**—6 (corriente), La duquesa del Tabarín.—10,30 (especial), El Príncipe Carnaval.

**COMICO.**—6,15 (función a beneficio del aguinaldo del soldado), La dama del palco, Llévame al «Metro», mamá y Colilla IV.—10,15, Colilla IV y Modistillas y perdigones.

**COLISEO IMPERIAL.**—6,30, La república de la broma.—10,30, La república de la broma y Alondra.

**CERVANTES.** — 6, Los sobrinos del capitán Grant.—10,15, Los granujas.—11,30, La corte de Faraón.

**NOVEDADES.**—6, El refajo amarillo (dos actos). — 9,30, La noche de Reyes. — 10,30, Del Sacro-Monte.—11,45, La millonaria.

**MARTIN.**—6, La carne flaca.—7,15, Retolondrón.—10,15, Las corsarias y La caída de la tarde.

**LATINA.** — 6,15, El último mosquetero.—10,15, ¡Que viene mi marido!

**IDEAL ROSALES.**—5 y 10, ¡Chófer... a Rosales!

**FUENCARRAL.**—A las seis y a las diez.—Películas. — Pepita Monteserín. — Freya.—Eloísa Carbonel y Negris con Antonio Hernández y Donnini (éxito colosal).

**MADRID-CINEMA.** — Tarde, a las 4,30; noche, 9,45.—Cinematógrafo. — Programa Royalty.—Varietés. — Despedida de Lina Coello (canciones).—Bios Will's (acróbatas).—Despedida de Manolita Heliet (bailes).—Radreski (musical).—Debut de Balder (ventrílocuo).—Margarita Gracil (bailes) Atracción: Adria Rodi (canciones).

**PRICE.**—Tarde, a las seis.—Programa Ajuria.—Exitos de Armas al hombro, por el auténtico Charlot.—La pobre rica, por Mary Pickford.—Noche, a las diez.—Catedral de las Variedades.—Exitos de Bella Emilia, Ofelia de Aragón y Lolita Baldó.—Películas Ajuria.

**ROYALTY.** — Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berki. Tarde, 5.—Noche, 10.—Las trepadoras, interesantísima.—La torre de las joyas, delicada creación de Corina Griffith.—La pata de mirlo, comiquísima. — El testimonio, triunfo de Wyll Rogers.

**CINE IDEAL.**—A las 4,30 y a las 9,30.—Exito colosal: El testimonio del muerto, grandiosa y última creación del coloso actor yanqui Will Rogers. Reformado por amor, por la bella actriz yanqui Clara Kimball. Estreno: Las dos carreras, por el gran cómico Billie Ritche, dos partes, y otras.

**REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.** Empresa Sagarra. — A las cinco y a las diez.—Actualidades Gaumont.—Esposa calumniada, drama.—Industria de rendimiento, por el gracioso Harold.—El monasterio de Bandomir, drama americano.—Exito de risa: Mi mujer, artista de cine, graciosa comedia alemana, por Ossi Oswalda. El viernes, día 7, ¡Yo acuso...!

**CINEMA ESPAÑA.** — Empresa Sagarra.—Casimiro y su mujer.—La enfermera (primera jornada de De Roma al Niágara).—Los viajes de los Berluron. — Sensacional estreno de la primera época de Los misterios

## INDICADOR DE MADRID

**HOTELES**
Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.° 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto de baño.

**ADARVE Y COMPAÑIA**
Bastones y paraguas. Trujillos, 2, Fábrica.

**¡A comer bien! Restaurante.**
**Valentín Fernández, San Alberto, 3. T. 1.683**

**CAFES**
**Los mejores, plaza de Santa Ana, 12.**

**DOCTOR PORTILLO.**—Enfermedades de la orina. Consulta de 3 a 6. Cañizares, 1, pral.

**JUGUETES Y COCHES PARA NIÑOS**
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

**MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS**
Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

# Alcance político

**ANUNCIOS DE GUERRA**

Terminada la sesión, quedó en el salón un grupo numeroso de diputados, que escuchaban los comentarios que hacían los señores conde de Romanones y Cierva.

Las manifestaciones de este último reflejaban claramente cuál es su actitud.

El Sr. Cierva viene a estas Cortes en plan de guerra.

—Se ha tratado—decía—de eliminarme del mapa electoral, y como quiera que en ese propósito no ha acompañado el éxito al Gobierno, ya sabe éste la suerte que le está reservada. En estos tiempos no pueden realizarse las cosas que se han hecho en contra de mis amigos, no precisamente para salvar altos intereses, sino en beneficio de ácratas, porque no se encontró en la provincia de Murcia a quien quisiera hacerme traición. Cuando llegue el momento y refiera todo lo que se ha hecho en la provincia de Murcia, seguramente que producirá impresión.

Por atribuirnos cosas que no llegamos a hacer, se formó en las Cortes pasadas un bloque en esta casa, y los que entonces componíamos el Gobierno tuvimos que abandonarlo.

Ahora se han realizado persecuciones y atropellos que han llegado a los mayores límites. Los que han inspirado esos actos no pueden continuar en el banco azul. Tendrán que purgar sus culpas.»

Y del mismo género fueron las restantes manifestaciones que hizo el Sr. Cierva, anunciando que no podía cejar en un ápice en su actitud, y que estaba dispuesto a hacerle imposible la vida al Gobierno desde las primeras sesiones.

**HABLANDO CON EL PRESIDENTE : : : :**

**Los senadores vitalicios.—El naufragio del «Santa Isabel».—Manifestaciones de reconocimiento.**

El Sr. Dato facilitó a medio día a la Prensa la relación de los nuevos senadores vitalicios.

Estos son: general Berenguer, Gutiérrez de la Vega, Casa-Mendaro, Sánchez Albornoz, Martínez Asenjo, conde de Casa-Valencia, Prast, Albarrán, marqués de Tosos, Luca de Tena (D. Nicanor) y Silvela (don Mateo).

Dijo que los nombramientos recaían en antiguos parlamentarios, algunos de los cuales han cedido sus distritos en las últimas elecciones, y que teniendo el Gobierno en cuenta las vacantes que varios habían de dejar, presentó en las elecciones de senadores un número reducido de candidatos, con el propósito al propio tiempo de dar mayores facilidades a las oposiciones.

Refiriéndose el Sr. Dato al naufragio del *Santa Isabel*, manifestó que al Rey ha ido enterando de los detalles conforme iba recibiéndolos, habiéndole impresionado bastante.

En Marina ha estado el agregado naval de Francia a dar el pésame por la catástrofe al Sr. Dato, como ministro de Marina, en nombre de su Gobierno.

Dijo después el Presidente que había recibido un telefonema de Barcelona, suscrito por Corporaciones económicas, Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio y Navegación, Cámara Oficial Industrial, Cámara de la Propiedad Urbana, Liga de la Defensa industrial y comercial, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Cámara Agrícola Provincial, Unión Gremial y Cámara Mercantil, agradeciendo al Gobierno el interés demostrado en resolver la crisis bancaria de Cataluña, que de un modo tan directo influye en su total economía, quedando reconocidísimos por las medidas que el Gobierno ha adoptado para su solución, y confiando en que persistirá la actuación del Poder público hasta llegar a la completa normalidad.

**DE HACIENDA**

El Sr. Domínguez Pascual despachó con el Rey, sometiendo a la firma los decretos siguientes:

Nombrando delegado de Hacienda de Palencia a D. Manuel Gutiérrez López, que lo era de Teruel.

Idem de Teruel a D. Fulgencio Jiménez y García de la Plaza.

**FALLECIMIENTO**

Ha fallecido el delegado de Hacienda de Las Palmas, D. Antonio García Beltrán.

**LAS OBLIGACIONES**

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la suscripción de obligaciones del Tesoro alcanzó ayer en Madrid pesetas 108.345.500; en provincias, 122.600.500; total, 230.946.000.

Faltan datos de Granada.

**UNA PROTESTA**

Una Comisión, compuesta de representan-

2009 Ministerio de Cultura

tes de todos los centros del Ministerio de Hacienda, ha visitado al Sr. Domínguez Pascual para protestar de los términos en que está redactado el concurso oposición para proveer cien plazas de jefes de Negociado liquidadores del impuesto de Utilidades, por entender que esto causa un grave daño al personal, y crea un precedente funesto.

El Sr. Domínguez Pascual contestó a los representantes del personal que aunque no era el verdadero padre de la criatura, aceptaba la responsabilidad por haberlo refrendado en la inteligencia de que no perjudicaba al personal, cosa que no entraba en sus propósitos.

Pidió nota detallada conteniendo cuantas observaciones se le habían hecho verbalmente y ver la resolución que se podía adoptar, inspirándose, como podían suponer, en su buena disposición de ánimo respecto del personal de Hacienda.

**LA RENTA DE TABACOS**

Son tan satisfactorios los resultados obtenidos en las ventas de tabacos realizadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos en el pasado mes de diciembre, que comparada la recaudación hecha en dicho período con la habida en igual mes del año 1919, ofrece un alza de 4.060.296,88, y aún con la conseguida en diciembre de 1918, que fué la mayor recaudación que ha tenido la Renta durante el tiempo que la misma existe, supera en 3.194.975,57. Estos hechos evidencian la satisfactoria marcha que sigue tan importante Renta del Estado.

**DESANIMACION. — PROPALANDO INFUNDIOS : : : : : :**

Hubo en el salón de conferencias del Congreso durante toda la tarde escasísima animación.

La concurrencia la componían algunos diputados que habían preferido la ausencia de la sesión regia a la molestia de tenerse que vestir de etiqueta y los repórters que hacen diariamente la información en los pasillos de la Cámara.

Los comentarios giraron alrededor de una especie que con poco éxito fué lanzada, suponiendo que el conde de Romanones había acogido con una carcajada la declaración de la legal apertura de las actuales Cortes y de la noticia relativa a la evolución al campo ciervista de un senador vitalicio conservador tan caracterizado como el Sr. Cavestany.

Este llegó a la Cámara popular cuando precisamente se comentaba la actitud en que se le suponía colocado, y negó que hubiera hecho tal evolución, pero confirmó que había visitado al Sr. Cierva.

El Sr. Cavestany reflejaba en el curso de la conversación que con algunos mantuvo su contrariedad ante determinado abandono de que se creía objeto.

**OTRA SESION ANIMADA**

Anúnciase con insistencia que el conde de Romanones aprovechará mañana la primera ocasión que se le presente para ocuparse de la firma de los nuevos senadores vitalicios.

# CASA REAL

Hoy han cumplimentado a SS. MM. la señora marquesa de Jura Real y la hija del marqués de Somosancho, que mañana miércoles contraerá matrimonio, y que ha recibido la felicitación de los Soberanos.

# PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

**«ENCICLOPEDIA ESPASA»**

Los tomos 36 al 41 que hemos recibido de la «Enciclopedia Espasa», son dignos hermanos de los anteriores. Con esta afirmación sincera está hecho su mejor elogio. Pero como nuestra labor informativa nos obliga a dar cuenta más o menos detallada de los libros que para su examen se nos entregan, habremos también de cumplir el deber en este caso, aun cuando no es posible que lo hagamos con el detalle que sería indispensable para que nuestra noticia fuera reflejo fiel de la realidad. En cada tomo de la «Enciclopedia Espasa» hay innumerables trabajos relativos a ingeniería, a matemáticas, a medicina, a literatura, a sociología, a legislación, a moral, a las artes, etc., etc.; es, en fin, un tomo de esta obra un arsenal tan complejo de conocimientos, que necesitaríamos muchísimo espacio para ir juzgándolo todo; y esta sección bibliográfica habría de estar exclusivamente consagrada a dicha obra, con la seguridad de que, dada la inusitada rapidez con que se publican sus tomos, se nos irían acumulando éstos sin darnos lugar a cumplir nuestro cometido. Por ello, como en otras ocasiones hemos hecho, nos es forzoso limitarnos a señalar que la publicación de la «Enciclopedia Espasa» significa «batir el record» de la perseverancia en una labor de verdadera cultura patria; y hoy, que tan corriente es prodigar aplausos de tan dudosa justicia en muchos casos, no queremos nosotros dejar de ofrecer el nuestro bien sincero a una casa que, como la editorial Espasa, tan merecido tiene el premio de un entusiástico elogio a sus esfuerzos, realizados entre una modestia y un silencio que siempre han sido precursores de grandes obras.

## La Diputación de Barcelona

Barcelona, 4.—Bajo la presidencia del señor Vallés y Pujals, delegado al efecto por el gobernador, inauguró la Diputación provincial el segundo período de sesiones correspondiente a este año. Se acordó que sean ocho. Se dió cuenta de la Memoria de lo actuado y acordado por la Comisión provincial, cuya Memoria está redactada en catalán por primera vez.

Quedó para la próxima sesión la discusión del proyecto de presupuesto de la Corporación.

**Agua de Solares**
Infalible contra la neurastenia.
Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29.

**UN LOCO FURIOSO**

## Los guardias lo matan a tiros

**Un cabo de Seguridad, herido**

En la calle de Nemesio Picón, número 16 (barrio de la Guindalera), se han visto esta mañana precisados los guardias de Seguridad a matar a tiros al demente Mariano León Rojo, de veintiocho años, natural de Jadraque, y vecino de dicha casa, que en un ataque de furia empuñó un cuchillo y trató de asesinar a su madre, Nicolasa Rojo Martínez.

El desgraciado estaba sometido a vigilancia hace días. Los encargados de custodiarle eran hoy el cabo 464, Emilio de la Jara, y2 el guardia de Seguridad 706, Felipe Trincado.

Cuando se disponían a conducirle al manicomio emprendió veloz carrera, perseguido por sus guardianes, y entonces con un cuchillo trató de descargar una puñalada sobre la cabeza de Nicolasa.

Suerte que el cabo y el guardia llegaron a tiempo de evitarlo; pero como en la lucha titánica que sostuvieron para sugetarle trataba de agredir con la misma arma al cabo, el guardia tuvo que recurrir al revólver y dispararle dos tiros, hiriéndole de tal gravedad, que el infeliz demente falleció poco después en la Casa de Socorro.

Tenía una herida que le atravesaba la región metacarpiana derecha y otra gravísima y mortal de necesidad en la epigástrica.

El cabo también presentaba una herida superficial, causada con el cuchillo, calificada de pronóstico reservado.

Los grandes bacteriólogos que han analizado el Licor del Polo afirman que las esencias vegetales que entran en su composición alcanzan el máximo de poder microbicida y desinfectante conocido durante su actuación, más de veinticuatro horas.

# Naufragio de un transatlántico

**Los salvados del «Santa Isabel» : : : : : : : :**

En el ministerio de Marina ha sido facilitado el siguiente telegrama oficial:

«Del comandante de Marina de Villagarcía:

Regresa comandante, manifestando que los definitivamente salvados son 56: 27 tripulantes y 29 pasajeros, algunos heridos, y el capitán con grave congestión pulmonar, estando todos bien atendidos en Riveira.

Lista de los salvados.—Tripulantes, capitán Esteban García; oficial Luis Cebreiro; maquinistas Blas Alegre y Juan Pérez; Antonio García, José Ruiz, Manuel Pareja, Vicente Jiménez, José Matel, Antonio Morca, Antonio Camargo, Gregorio Conde, José González, Rafael Rivas, Luis Fernández, Abelardo Galarnagui, Diego Castro, José Rivas, todos de Cádiz; Antonio Malco, de Málaga; Manuel Hidalgo, Antonio Muñoz, Francisco Benia, Francisco Jiménez, Diego Guerrero y Salvador Santos.

Pasajeros: Rafael Yarín, de Guipúzcoa; Isidro Bartolomé, Antonio Arenas, Alfredo Varela y Josefa González, de Burgos; Mercedes Izquierdo Santa María, Pedro Paz y Juana Busto, de Coruña; José Domínguez, de Bilbao; Antonio Villegas y José Bonet, de Santander; Susana Uragaroza y Josefa Larazábal, de San Sebastián; Generoso Queipo, de Oviedo; Constantino García, de León; Manuel Quinoa, de Lugo; Consuelo Fernández, de Alava; Ramiro Saghero, de Montevideo, y de punto desconocido Restituto Besando, Isidro García, Maximino González, María Zorrilla, Benedicta Aranaz, Simona González, Mercedes Izquierdo Yast, Fernando Izquierdo, Isabel Sebastián y Tiburcia Esteban. Se desconocen los nombres de dos.»

*

El gobernador de Pontevedra dice que los náufragos están cuidadosamente atendidos en Santa Eugenia de Riveira. Algunos de ellos, heridos, entre los cuales, en estado muy grave, el capitán del vapor.

El naufragio ocurrió a la una de la madrugada del día 2, y entre tripulantes y pasajeros iban 300 personas.

**Veintiocho cadáveres**

El gobernador de Coruña comunica que han sido recogidos 28 cadáveres, habiéndose identificado el del sobrecargo del vapor, vizconde de Casa Figueras.

**El sobrecargo**

Cádiz.—El sobrecargo, señor vizconde de Casa Figueras, era estimadísimo en Cádiz. Fué segundo sobrecargo en el transatlántico *Reina María Cristina*, que hace el viaje del Norte de España a la Habana. Al ascender vino a Cádiz, destinándosele al *Santa Isabel*. Este era el tercer viaje que hacía.

La vizcondesa de Casa Figueras vino hace un mes de Madrid, hospedándose en un hotel. Al conocerse la noticia del naufragio, se trasladó a casa de D. Victoriano Verdiel, padre del piloto agregado. Este, que era muy joven, hacía el primer viaje.

Continúan acudiendo las familias a adquirir noticias en la Delegación de la Transatlántica.

**El médico Sr. Boch**

Cádiz.—El médico Sr. Boch, que ha perecido ahogado, tenía concedida licencia para este viaje. No pudo hacer uso de ella por no haberse presentado el sstitututo.

El Sr. Boch tenía sesenta años y había navegado mucho, incluso en las guerras de las Antillas.

**Un camarero ahogado**

Se han recibido noticias de que el camarero Manuel Gallegos ha perecido. Era hijo de un agente de Vigilancia de Cádiz.

**¿Se ha salvado el agregado Verdiel? : : : : : : : : : :**

Cádiz. — Llegan más listas de tripulantes salvados. En algunas viene incluído el agregado Carlos Verdiel. Esto ha producido júbilo, que aumentará cuando la noticia se confirme.

**El alcalde de Cádiz**

El alcalde, en nombre de la ciudad, ha visitado al delegado de la Transatlántica para darle el pésame por la catástrofe ocurrida.

**Noticias oficiales**

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que, según las últimas noticias recibidas de la Coruña, el número de pasajeros y tripulantes salvados del naufragio del «Santa Isabel» asciende a 56, siendo, por lo tanto, 214 las víctimas.

No se sabe si alguna embarcación ha recogido algún náufrago más y lo haya conducido a otro puerto y todavía no se tienen noticias.

## La Alianza de Santander

Aprobados en junta general de accionistas el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1919-20, y acordada la distribución de un dividendo de veinticinco pesetas por acción, se anuncia el pago de dicho dividendo, a partir del día 3 del próximo mes de enero, contra entrega del cupón número 11 de las acciones de la Sociedad y factura correspondiente, en los domicilios siguientes:

En Madrid: La Unión y El Fénix Español; en Barcelona, en el Centro de Navieros Aseguradores, y en Santander, en el Banco Mercantil.

Después del día 10 de enero el pago de dicho cupón se efectuará solamente los miércoles laborables. Madrid, 31 de diciembre de 1920.—El presidente de la Junta administrativa, **José Monegal y Nogués.**

# Noticias generales

En la madrugada de ayer falleció en Madrid, de resultas de una angina de pecho, doña Clara Torres y Lanza, esposa del interventor de Ejército D. Juan Ozcáriz y Soriano. La triste nueva ha producido la más honda pena en sus deudos y numerosos amigos, pues la finada era dama en quien resplandecían todas las virtudes en alto grado.

La distinguida familia, y singularmente los Sres. D. Juan Ozcáriz y D. Narciso Torres, taquígrafo del Congreso y hermano de la difunta, reciban la expresión de nuestro sentido pésame.

Debido al cambio de dueño de la finca, y ocupar éste el local donde se hallaba instalado el Despacho central en Madrid de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del 1.º de enero de 1921, provisionalmente, y mientras encuentra local adecuado, el Despacho central quedará instalado en la casa de D. Pedro Fluiters, Alcalá, número 10, donde continuará prestándose el servicio de viajeros, equipajes y gran velocidad con la estación de Madrid-Delicias.

No padezcan tos. Tomen las pastillas del doctor Andreu y se calmará inmediatamente.

## Accidente de aviación

**Dos heridos**

Barcelona, 4.—Al atardecer ocurrió un desgraciado accidente en el campo de aviación del Prat del Llobregat.

A las cinco, el director de la Escuela catalana de Aviación, D. José Canuda, acompañado del mecánico D. Antonio García, efectuó un vuelo entre el Prat y San Baudilio. De repente el aparato perdió velocidad, inclinándose sobre el ala izquierda, cayendo rápidamente y destrozándose en el suelo.

Fueron recogidos el aviador, Sr. Canuda, y el mecánico, Sr. García, ambos con graves heridas.

Témese que el Sr. García fallezca a consecuencia de las lesiones.

El Sr. Canuda sufrió la fractura de dos costillas, una pierna y un brazo.

**BAINDEIRA**
VINHO DO PORTO

# FIRMA DE S. M.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

MARINA.—Propuesta de ascenso a contadores de navío a favor de D. Juan Blas Domínguez, D. Luis Díez Sánchez Pinedo, don Cesáreo Sanz, D. José de la Peña, D. Jesús Aracil, D. Francisco J. Sánchez y D. Francisco J. Gómez Mollá.

—Propuesta de ascenso a oficiales alumnos del Cuerpo de Administración de la Armada a favor de D. Juan Osa, D. Francisco Ortega, D. José Gutiérrez, D. Manuel Muñoz, D. Antonio Riquelme, D. Francisco Lefler, D. José Ruiz, D. Alfonso Carrasco, D. Manuel González, D. Francisco Mexía, D. Máximo de Cáceres, D. Jesús Lobera y D. Pedro Mota.

# Ultima hora

**«El gordo»**

Santander, 4.—Las tres series del premio primero fueron vendidas por la administración de la calle de la Fuente; también las aproximaciones y gran parte de la centena.

Un décimo lo adquirió el día de Inocentes la niña Remedios Gómez para sus tíos los dueños de una sastrería de la calle de San Francisco. Lo repartieron entre la familia, reservándose cinco pesetas.

**Otros premios**

El número posterior al gordo lo jugaban los funcionarios de la Junta de obras del puerto.

El núm. 1.391, premiado con 10.000 pesetas, se vendió en la administración número 6, en décimos sueltos.

## Un obsequio del Sr. Cambó

Barcelona, 4. — El Sr. Cambó obsequiará hoy con una comida a los diputados a Cortes y senadores del partido. El Sr. Cambó aprovechará la oportunidad para dar instrucciones relacionadas con la próxima campaña parlamentaria. Se concede importancia a este acto de los regionalistas.

# LA CRISIS BANCARIA

Barcelona, 4.—Puede darse por normalizada la situación bancaria y el restablecimiento de la tranquilidad en el público. Han cesado las «colas» por completo; son muchos los que de nuevo han vuelto a ingresar fondos en las casas de banca.

Las negociaciones para resolver el conflicto a que dió lugar el pánico van adelantando, confiándose en que de no sobrevenir algún suceso inesperado, las pérdidas no sean para algunos Bancos tan grandes como se temían.

El de Barcelona no ha abierto aún sus puertas, no habiendo empezado por tanto a reanudar las operaciones.

La suscripción de los bonos del Tesoro ha sido muy nutrida. En el Banco de España tuvieron que habilitarse nuevas ventanillas para atender al público que acude a cobrar cheques procedentes de otros Bancos y a adquirir bonos.

## El diputado Sr. Companys es puesto en libertad

Barcelona, 4.—Por noticias particulares recibidas se sabe que el diputado electo por Sabadell, Sr. Companys, ha embarcado en Palma para Valencia, con destino a Madrid.

# UNA PROTESTA

Barcelona, 4.—El alcalde ha telegrafiado al ministro de la Gobernación protestando contra el envío de vagos y mendigos a Barcelona procedentes de Madrid. Se lamenta de que vengan con el pretexto de que son obreros sin trabajo, cuando la mayoría son muchachos menores de veinte años, mujeres y hombres mayores de cincuenta.

## Las subsistencias en Barcelona

Barcelona, 4.—Hoy no se ha vendido carne en los mercados, por haber presentado en los mataderos los abastecedores escasísimo número de reses, pretextando escasez de ganado. Es una maniobra vieja que se utiliza cada vez que se intenta aumentar el precio de la carne. Como dije, los tablajeros pidieron autorización para un aumento, y como el alcalde no accediera, de aquí la supuesta falta de ganado.

De Gerona dicen que allí también ha ocurrido lo mismo, habiendo aumentado los tablajeros en 50 céntimos el precio de la carne.

# Patronos y obreros

Barcelona, 4.—Los obreros en huelga en esta ciudad ascienden hoy a 920; de ellos 271 por paro forzoso y 350 por paro voluntario. De éstos, 200 son de la fábrica de galletas La Fortuna, 320 de la fábrica de la viuda de Planell y Rivas, 78 obreros impresores, y el resto de otros oficios.

En paro forzoso hay 173 obreros de la fábrica de pianos Franco Hispanoalemana, en la cual se realizan obras.

Los dueños de algunas fábricas del ramo textil, de esta ciudad, han comunicado oficialmente que por exceso de producción y falta de pedidos reducirán a tres días la jornada semanal.

—Han sido trasladados a Tarragona veinte sujetos, detenidos gubernativamente en esta ciudad, quienes quedarán a disposición de aquel gobernador.

—Son muchos los obreros del Sindicato único que van separándose del mismo, haciendo entrega de los «carnets» a las autoridades. La enemiga entre los del único y los del libre sigue en período agudo, dando lugar a diario a cuestiones personales.

Hoy se dijo que ambos Sindicatos tratan de personarse en el Gobierno civil, ofreciendo cesar en la lucha mediante el reconocimiento de la personalidad de ambos. A la noticia, por absurda, no se le concede crédito alguno.

**LO DE FIUME**

## Restitución de los navíos

**Amplia amnistía**

Roma.—Entre el general Ferrario y los representantes de la ciudad de Fiume, señores Venturi y Gigante, se ha firmado el 31 de diciembre en Abazia un Convenio que arregla la cuestión de Fiume.

Se ha declarado que obligado por la fuerza, y con el fin de evitar las operaciones militares contra la ciudad, el Estado de Fiume se inclina ante el Tratado de Rapallo.

El general Caviglia ha concedido una amplia amnistía, de la que se exceptúan los delitos de derecho común y los castigos de índole disciplinaria impuestos por faltas cometidas en Fiume o durante los combates.

**Los buques retenidos**

Roma.—Se anuncia el rescate de los barcos italianos que D'Annunzio había retenido en el puerto de Fiume, especialmente el contratorpedero «Espero», el «Bruzeffi» y el «dreadnought» «Dante Alighieri».

La escuadra italiana, que se encuentra en aguas de Fiume, ha capturado a dos pequeñas embarcaciones que volvían de Veglia llevando a bordo unos cuarenta legionarios armados.

Se asegura que D'Annunzio saldrá en breve para Arcachón.

**La devolución de buques.—Sigue en Fiume D'Annunzio**

Roma.—Las noticias que llegan de Fiume afirman que los navíos de guerra y mercantes, que estaban detenidos ilegalmente por los legionarios, han sido restituídos a las autoridades italianas.

Los legionarios han salido de Fiume con arreglo a las bases del acuerdo. No ha habido incidente alguno.

Los rumores más diversos han circulado a propósito de D'Annunzio. Según unos, está en Irlanda; según otros, en Avignon. Pero D'Annunzio se halla todavía en Fiume, donde continuará hasta que se hayan ejecutado íntegramente los compromisos tomados en el acuerdo firmado recientemente.

**La representación del Vaticano: : : : : : : :**

Roma.—El Vaticano se preocupa sobre todo del estatuto eclesiástico que dará al Estado libre de Fiume.

La Congregación consistorial dará a conocer dentro de poco la conclusión de sus estudios sobre este asunto.

Se considera como seguro que el administrador apostólico, monseñor Constantini, colocado en Fiume a la llegada de D'Annunzio, continuará desempeñando sus funciones.

El arzobispado de Zara será mantenido en el límite de los territorios colocados bajo la soberanía italiana. Las otras partes del territorio serán divididas y repartidas entre las diócesis vecinas.

**Las autoridades de Fiume intervendrán en cuanto se refiere a D'Annunzio: : : :**

Roma.—El general Caviglia ha dejado a las autoridades de Fiume el cuidado de arreglar todo lo concerniente a la persona de D'Annunzio, a fin de que se olviden los recientes acontecimientos que hicieron verter sangre italiana.

El poeta guerrero tiene la intención de ir a Francia, donde escribirá sus memorias.

Las tropas regulares saldrán de Fiume tan pronto como lo hagan los legionarios. Se han tomado precauciones para evitar que se renueven los actos de indisciplina cometidos por los «arditi».

**AVISOS UTILES**

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

**CARRILES**

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. Peligros, 3, entresuelo.

**Compañía Transatlántica**

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

## Banco de España

**Emisión de bonos al 6 por 100 en 1.º de febrero de 1921.**

El Consejo de gobierno de este Banco ha acordado que se destinen quince millones de pesetas a emitir bonos de quinientas pesetas nominales, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos, que se pagarán semestralmente en 30 de junio y 31 de diciembre, y que se distribuirán entre los señores accionistas a razón de un bono por cada diez acciones, o un residuo de cincuenta pesetas por acción, con opción a percibir su equivalencia en metálico los accionistas que lo soliciten.

Estos bonos y residuos serán distribuídos en la proporción que corresponda, ajustándose a las bases jurídicas de la emisión anterior, y serán entregados a los señores accionistas con derecho a ello que ostenten dicho derecho en 1.º de febrero próximo.

Dichos bonos tendrán la fecha de 31 de diciembre de 1920 y vida legal hasta que por los Poderes públicos se autorice al Banco para ampliar su capital con arreglo a los acuerdos de las Juntas generales, en cuyo caso serán admitidos en pago de las nuevas acciones por todo su valor nominal.

A la vez, el Consejo de gobierno ha acordado conceder a los bonos que se emitieron en 30 de junio de 1918, el mismo tipo de interés y plazo de vida legal, equiparándolos por completo a los de la nueva emisión.

Madrid, 3 de enero de 1921.—El secretario general, **O. Blanco-Recio.**

Ya pueden pedir los niños que les compren
**PINTIPOLIN su vejez**

# BOLETIN RELIGIOSO

**Miércoles 5 de enero de 1921 : : : : : : : :**

*Santos del día.*—Santos Telesforo, Papa y mártir; Simeón Estilita, confesor; Santas Emiliana y Apolinaria, vírgenes; Santos Atanasio y Teodoro, obispos y confesores.

La misa y oficio son de la vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

*Cultos.*—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Pontificia, y continúa la novena al Niño Jesús; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el P. Llamero; preces y reserva.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de los Peligros en las Religiosas Trinitarias y en las Vallecas, o de la Asistencia en el Hospital de los Flamencos.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Beato Juan de Ribera. Solemne Tedéum a las diez en punto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

2009 Ministerio de Cultura

# LA MODA

### ¡COMPRAD JUGUETES!

Los juguetes tienen una filosofía íntima, profunda y encantadora.

La manera de jugar, mejor dicho, de vivir una niña entre sus juguetes nos enseñaría mucho si estudiásemos con atención sobre la sensibilidad, la dureza o indiferencia de su corazón.

Observad una niña que juega con sus muñecas: se llaman Margarita, Susana o Carlota.

La niña, por pequeña que sea, no se equivocará nunca al nombrarlas; lo mismo que una madre no se equivoca al nombrar a sus hijos.

Se la oye decir: «Margarita está delicada; Susana es muy perezosa; a Carlota le duele la cabeza.»

En su imaginación seguirán perpetuándose sus ideas, y en la vida que las haga vivir, siempre mimará a la delicada Margarita, y la vestirá elegante para salir de paseo; la perezosa Susana pasará su vida castigada en los rincones, mientras que Carlota, muy arrebujada en su camita, curará su dolor de cabeza.

El niño, naturalmente, es dramaturgo: ideando los papeles que ha de representar, en su imaginación transforma las decoraciones a su antojo; para él la alfombra es un río, la cesta de los papeles un barco; si su madre, indiferente al juego, pasa sobre el pretendido río, dirá: «Pero mamá, ¿no ves que andas por el río y te vas a mojar?»

Esta imaginación es la que permite a la criatura, privada de muñeca, fabricarse una, aunque sea con un palo y unos trapos, y ver en ella belleza y expresión.

Una muñeca no es una cosa ni un objeto: es una persona, es la niña. Esta le da, con su imaginación, vida, movimiento, acción, responsabilidad. La maneja como ella misma es manejada por sus padres; la castiga o recompensa.

Los juguetes no son una cosa frívola, por el amor que inspiran y la influencia que ejercen sobre esos tiernos espíritus.

La antigüedad comprendía muy bien el símbolo de los juguetes, desde el momento en que enterraban a los niños en compañía de sus juguetes preferidos.

Cuentan que una nodriza de Corinto depositó sobre la columna funeraria de su niño de pecho una cesta de juguetes. Una enredadera creció y se fué enroscando en la columna, hasta llegar a la cesta, que adornó con sus guirnaldas. El arquitecto Calimaco, viendo esta tumba, se inspiró para su capitel corintio.

Verdadera o falsa, esta historia poetiza el origen del capitel.

En la Edad Media, los chicos recibían como juguete, para aprender a guerrear, caballeros con corazas y armaduras de madera, toscamente tallada, antecesores de los modernos soldados de plomo; organizaban torneos y escaramuzas, y así se familiarizaban con la guerra.

Más tarde estos soldados, hechos con plomo, servían al hijo de Napoleón I para instruirse en las tácticas militares, como su padre. Pero cuando verdaderamente entristecen el ánimo es viéndolos en manos de Nicolás I, Emperador de Rusia, y el futuro Guillermo I, que fué Emperador de Alemania, en aquella famosa partida que jugaron los dos.

¡Soldaditos de plomo: preferimos veros sirviendo de héroes en los cuentos, como en el famoso de Andersen, uno de esos cuentos dulces e ingenuos con que nos recrea el célebre autor danés, y no sirviendo de estímulo a los instintos guerreros que todo niño, futuro hombre, trae al nacer!

*Arreglado del francés por*
M. DE M.

Muy acertado este modelo de fina sarga marino, con su delantal finamente plisado y con bordaditos verde rojo y oro.

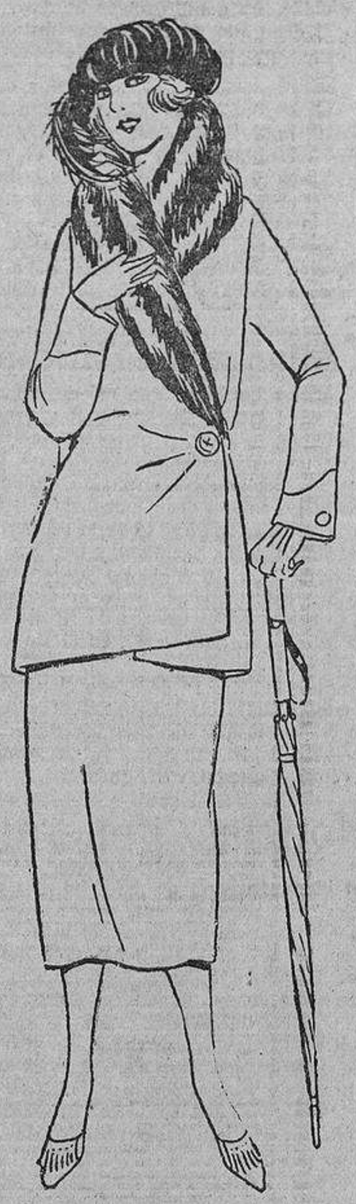

Ajustada en los lados por medio de unas sabias pinzas y con un gran cuello de piel de marmota, esta chaqueta, de un tono castaño, os acompañará en un día templado de invierno.

Solamente bajo un amplio abrigo podréis llevar este vestido, de grueso crespón de seda verde Nilo, con su franja bordada en colores y su sencillo paisaje de palmeras, muy propio del... Nilo.


El mejor dentífrico
CORALINE
PEDIDLO EN TODAS LAS PERFUMERÍAS

Emplastos
Allcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
*El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.*

**Dolores en la Espalda.**
Los *Emplastos Allcock* no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

**Dolores en el Costado.**
Los *Emplastos Allcock* los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dán energía.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesitéis una píldora — *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

*El gran sabio,* **ABATE HAMON,**
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la **Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas,** etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
**Se entrega GRATIS** a quien lo solicite, un **libro explicativo,** dirigiéndose personalmente o por carta a los
**LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.° 2**
**Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA**

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES
**DUNLOP**
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.° LTD., Birmingham (Inglaterra).
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**
MADRID, Claudio Coello, 106. — BARCELONA, Rambla Cataluña, 78.
**Telegramas, Telefonemas DUNLOP**

**PAPEL WLINSI** Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,* de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos,* etc., 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
*Depósito en todas las Boticas y Droguerías.* — **PARIS, 34, Rue de Seine.**

Motores CROSSLEY
PARA ACEITES CRUDOS Y REFINADOS
ALBERTO S. MAUDE
GRAN VÍA, 1.—APARTADO NÚM. 584.—MADRID

PRADO-TELLO
ANUNCIOS
Piamonte, 10. Teléfono 22-34 M

**VINO Y JARABE DE DUSART**
al Lactofosfato de Cal.
**EL JARABE DE DUSART** se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como **EL VINO DE DUSART** se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
*PARIS. 8, rue Violenne y en todas las Farmacias.*

**MATERIAL FERROVIARIO**
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

**"OLEORETINE"**
**REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO**
Todos los días aparecen **maravillas** medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanudamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.
Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes.
OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello.
Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.
OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.
OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.
OLEORETINE cura radicalmente la llamada **tiña pelada** y cuantos males tengan relación con el cuero cabeludo.
Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.
Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de
**"OLEORETINE"**
DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

**Dispepsia, Gastralgia,** con el
**ELIXIR GREZ**
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
**Collin y Compañía. PARÍS**

**Juguetes**
para Navidad y Reyes; la casa más surtida y que más barato vende. Romanones, 8, fábrica.

Libros antiguos. Tasador, restaurador. Encargos a señor Angulo. Travesía Fúcar, 14.

Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

**AVISO**
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7.
Platería. — Teléfono 772 M

MUEBLES
**De lujo y económicos.** Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. **Plazos y contado.** «La Confianza».
5—VALVERDE—5

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte.—Postas, 26, platería.—Teléfono 54.

PARA REYES
Liquido juguetes. Saldo Gran Vía, **Caballero de Gracia, 50.**

**AGUJAS** DE MAQUINAS PARA MEDIAS CALCETA Gustavo Weinhagen BARCELONA-NÁPOLES, 107

Arreglo motores. Cabestreros 5

ENFERMEDADES DE LOS **OJOS** y de los **PÁRPADOS** curadas por la **POMADA** de la **VDA FARNIER**
150 Años de Éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

**LA FORESTAL DE URGEL**
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1.210
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA). FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.
**PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS**

**CATARROS** antiguos y recientes
**TOSES, BRONQUITIS** radicalmente **CURADOS** POR LA
**SOLUCION PAUTAUBERGE**
que procura *Pulmones robustos,* despierta el *Apetito,* aumenta las *Fuerzas,* seca las *Secreciones* y preserva de la
**TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias.


## POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y heernicas. **Preciados,** 64, MADRID

## Sociedad de Electricidad del Mediodía

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al pago del cupón núm. 73, vencimiento de 31 de diciembre de 1920, de las Obligaciones hipotecarias en circulación emitidas en 1.° de octubre de 1902, a razón de 5,13 pesetas por cupón, deducidos ya el 5,50 por 100 del impuesto de utilidades, más lo pagado por timbre de cotización.

También se ha acordado el pago de las Obligaciones amortizadas en 15 de diciembre último, a razón de 493,67 pesetas por obligación, deducidos ya los derechos reales y 5,50 por 100 sobre la prima de amortización.

El pago se verificará en casa de los banqueros Sres. González del Valle y Compañía, Juan de Mena, núm. 3, todos los días laborables a partir del día 4 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 3 de enero de 1921.—El secretario, **José de Luque,** V.° B.° el presidente, **Emilio Carrasco.**


PARA REYES
**JUGUETES ECONOMICOS**
Precios de almacén en muñecos, estuches, joyeros, bomboneras, cestas, etc.
**Moratín, 12. Almacenes**

**ANISOSA**
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**SOLUCION BENEDICTO**
glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general
DEPOSITO
**DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.**
Venta: Principales farmacias de España.


2009 Ministerio de Cultura